



PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN ECONOMÍA

APUNTES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

“DESARROLLO REGIONAL”

PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

CLAVE: L43053

ELABORÓ:

DR. OSCAR MANUEL RODRÍGUEZ PICHARDO

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

SEPTIEMBRE 2015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....4

Unidad de competencia I.

Teorías Espaciales de los precios

Introducción.....7

1.1 Teorías de Localización Espacial de la organización económica.....8

1.2 Teoría de la localización.....17

1.3 Teoría de Análisis Regional de Base Keynesiana.....22

1.4 Sistema de Ciudades.....27

1.5 Teoría Marxista -----.....29

Resumen de la Unidad I.....37

Cuestionario de la Unidad I.....37

Bibliografía básica de la Unidad I.....33

Unidad de competencia II.

Tipos de regiones y su conceptualización

Introducción.....40

2.1 La Región y su Conceptualización.....41

2.2 Factor espacio y su incidencia económica.....41

2.3 Región económica.....42

2.4 Factores que inciden en la formación de regiones.....43

Resumen de la Unidad II.....44

Cuestionario de la Unidad II.....45

Bibliografía básica de la Unidad II.....45

Unidad de competencia III.

Desarrollo endógeno y desarrollo regional en México

Introducción.....47

3.1 Regionalización en México y en el Estado de México.....	48
3.2 Política Regional.....	51
3.3 Instrumentos de Política Estatal.....	53
Resumen de la Unidad III.....	55
Cuestionario de la Unidad III.....	56
Bibliografía básica de la Unidad III.....	57

Unidad de competencia IV.

Estructuras regionales y metropolitanas en el Estado de México

Introducción.....	59
4.1 La metropolización en México.....	60
4.2 Las zonas metropolitanas en el Estado de México.....	67
Resumen de la Unidad IV.....	68
Cuestionario de la Unidad IV.....	69
Bibliografía básica de la Unidad IV.....	69
RESUMEN GENERAL.....	71
CUESTIONARIO GENERAL.....	72
BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	73
GLOSARIO.....	76

PRESENTACIÓN

Hasta ahora la docencia ha ocupado un lugar central en la educación universitaria, en un mundo en el cual se incrementan rápidamente los lazos entre las economías, por lo que es fundamental que los estudiantes de la Licenciatura en Economía comprendan los aspectos básicos que afectan el desarrollo económico y social de las regiones. El enfoque pedagógico del plan de estudios de la licenciatura en economía está orientado a las formas predominantes de enseñanza tanto del personal docente como de los estudiantes, la educación es un medio estratégico para acrecentar el capital humano y social. El plan de estudios de la licenciatura en Economía tiene como cometido cumplir con diferentes competencias por parte de los egresados, asimismo lograr una visión clara y objetiva de problemas que pueda resolver en el ámbito profesional un economista. Para lograrlo se establecen tres núcleos de formación: el básico, sustantivo y el integral. En este último se ubica la unidad de aprendizaje de Desarrollo Regional, la cual tiene como objetivo proporcionar una visión integradora-explicativa de carácter interdisciplinario, que contempla y orienta la formación al permitir opciones en su ejercicio profesional. Este núcleo permite enriquecer el propio campo disciplinar del desarrollo generando conocimiento, difundir los avances de cada campo de aplicación, para resolver problemáticas socialmente relevantes de la formación profesional. Los elementos que se abordan en la unidad de aprendizaje Desarrollo Regional, buscan suscitar el interés y comprensión estudiantil de la temática sobre economía regional y dar herramientas que contribuyan en su formación profesional mediante la adquisición de conocimientos y conceptos relativos al origen, las corrientes teóricas y los instrumentos básicos del desarrollo regional. En el proceso de enseñanza aprendizaje el profesor deberá hacer uso de la tecnología para impartir su clase así como orientar los trabajos extra clase que se desarrollen por parte del alumno. El docente en el modelo flexible sirve de guía a los alumnos, el alumno deberá ser autodidacta de tal manera que el proceso de enseñanza aprendizaje se basara en calidad, flexibilidad, interdisciplinariedad, integración y autoaprendizaje.

En este ámbito la Facultad de Economía ha implementado algunas técnicas de aprendizaje que facilitan la comprensión de los temas abordados en cada una de las asignaturas.

A partir de 2012 se actualizaron las unidades de aprendizaje de la licenciatura en economía es por ello que surge la inquietud de elaborar el material didáctico que sirve de instrumento y soporte indispensable en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación se presentan los apuntes de desarrollo regional en base a los cambios que se dieron en esta unidad de aprendizaje, que en términos generales fueron los siguientes: Se ajustaron los objetivos de cada unidad, se precisaron los temas relevantes en cada uno de ellos. Se les dio un nuevo orden didáctico. Se les dio prioridades a temas con soporte empírico. Se actualizó y se proporcionó bibliografía complementaria y finalmente se le incorporaron gráficos.

En el presente documento se aborda un esquema conceptual básico necesario para analizar la organización regional de una sociedad, tanto desde la perspectiva del comportamiento local de las unidades que la conforman, como potencializador del desarrollo regional.

Con el fin de facilitar la comprensión, entendimiento y análisis de las temáticas abordadas en la unidad de aprendizaje, se desarrollan a lo largo del curso cuatro unidades de competencia.

La primera unidad se refiere al estudio de los diferentes teorías Espaciales de la Organización económica con énfasis en el desarrollo regional, estas son: las Teorías de Localización Espacial que tiene como propósito establecer los criterios básicos de localización y sus respectivas variantes; La Teoría de Análisis Regional de Base Keynesiana cuyo fin es exponer la base teórica keynesiana como alternativa del desarrollo regional; La Teoría Marxista, con el fin de que el alumno comprenderá la estructura de análisis marxista del espacio; y finalmente el Sistema de Ciudades, donde se expondrán las teorías básicas del crecimiento de las ciudades.

La segunda unidad analiza teóricamente los tipos de regiones y el desarrollo Regional con el fin de comprender el concepto de región. Para lograrlo primero se expondrá la base conceptual y teórica de la región mediante la perspectiva espacialista.

La tercera unidad se dedica al estudio del desarrollo endógeno y el desarrollo regional en México. Una vez que el alumno haya comprendido perfectamente los conceptos de desarrollo regional expuestos en la unidad II, se procederá analizar las características económicas que permiten el desarrollo endógeno con el objetivo de que el alumno ubique los instrumentos del desarrollo regional y así comprender las razones del desarrollo en el Estado de México.

Finalmente la cuarta unidad abarca las estructuras regionales y Metropolitanas en México, donde el alumno conocerá las diferentes regionalizaciones tanto a nivel nacional como estatal, y analizará las regionalizaciones más significativas en México y en el Estado de México.

UNIDAD I

Teorías Espaciales de la Organización Económica.

Objetivo de la unidad:

- I. Analizará las diversas Teorías Espaciales de la Organización Económica que se han desarrollado a lo largo de la historia económica regional con énfasis en el desarrollo económico, mediante el estudio de las Teorías de Localización Espacial que tiene como propósito establecer los criterios básicos de localización y sus respectivas variantes, donde se expondrán las teorías básicas del crecimiento de las ciudades, en busca de la solución responsable y viable de los fenómenos regionales, capaces de proporcionar una orientación teórica y empíricamente sustentada para la planeación y la toma de decisiones en materia de desarrollo regional.

INTRODUCCIÓN

La posición teórica general del análisis espacial consiste en proponer una explicación parcial y posibilidades de previsión con respecto al estado y la evolución probable de los objetos/unidades geográficos, a partir del conocimiento de su situación en relación con los otros objetos geográficos.

A continuación se expondrá cada una de las teorías espaciales de la Organización Económica que se han desarrollado a lo largo de la Historia.



Desafortunadamente no existe aún ninguna teoría general del espacio geográfico, que podría ser una teoría de las concentraciones, de los espaciamientos, de las estructuras espaciales y de la evolución de los sistemas espaciales, apoyada en el conocimiento de los comportamientos en el espacio y de las representaciones del espacio. Sin embargo, algunos subconjuntos bastante coherentes de proposiciones teóricas han sido elaborados y enriquecidos progresivamente. La mayor parte de estas teorías, que intentan explicar la localización y la distribución de las actividades humanas, se refieren al importante papel que desempeña la distancia, la cual por una parte frena las interacciones, y por otra parte hace variar el valor de los lugares en función de su situación geográfica relativa. La teoría centro-periferia, la teoría de los lugares centrales, la teoría de la difusión espacial de las innovaciones, son algunos ejemplos de ésta.

También se exponen los supuestos básicos de las teorías y sus principales representantes. El objetivo de la Unidad uno es introducir al alumno en las

cuestiones iniciales de la Teorías Espaciales para analizar la evolución y las contribuciones que algunos autores han hecho en esta materia y así poder identificar los rasgos característicos y distintivos de cada una y que servirán como base en el desarrollo de todo el curso.

1.1 Teorías espaciales de la organización económica.

1.1.1 Christaller:

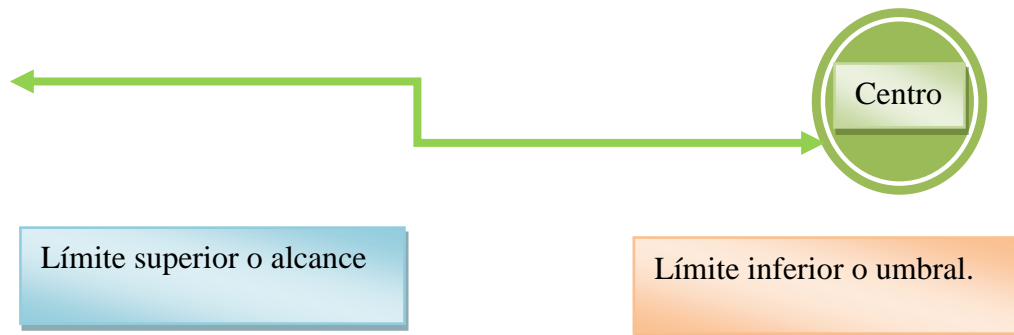
♣ Supuestos básicos:

Las ciudades actúan como plazas o lugares centrales en cuanto a su entorno central. El tamaño de las ciudades en cuanto a su población no mide el nivel de centralidad

♣ Centralidad: El grado en que una ciudad a su zona circundante solo puede medirse en términos relacionados con los bienes y servicios que ofrece, se deslindan dos conceptos:

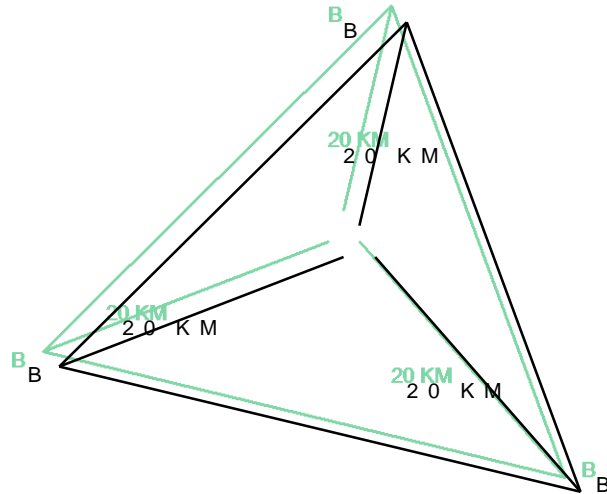
1.-Población umbral: Se define como el mínimo de población que se requiere para originar la oferta en venta de determinado bien o para que se sostenga la prestación de determinado servicio, lo que en términos económicos implica que existe la demanda mínima que haga que esa oferta resulte viable.

2.-Alcance del bien o servicio: Es la distancia máxima que los consumidores recorrerán para comprar un bien u obtener un servicio ofertado en determinada plaza central.



Fuente: Elaboración propia

3.-Superficie isotrópica: Superficie uniforme, con igual densidad de población y sin variaciones de riqueza o renta.



Fuente: Díaz, M.; García, R. y González, A. (1999)

Jerarquía urbana: distancias o niveles de distribución, es decir de acuerdo al nivel de demanda.

.principio de mercado $K=3$, todas las áreas son servidas desde un conjunto mínimo de lugares centrales.

.principio de transporte $K=4$, la distribución y el mayor número posible de plazas aparecen sobre las principales rutas de transporte.

.principio administrativo $k=7$, criterio de la administración más eficaz.

Los núcleos aun más especializados tienen sus propios hinterlands y están separados unos de otros por distancias iguales; la distancia entre los centros más pequeños, 7 Km. Los de nivel de especialización sirven a una población 3 veces mayor, están situados a 12 km.

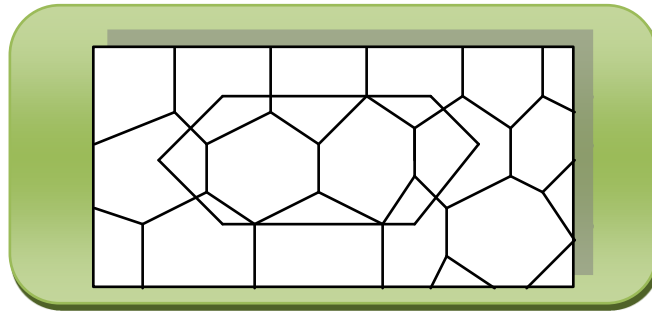
♣ **Hipótesis de Christaller:**

Límite área comercial de la aldea.

Límite área comercial del pueblo.

Límite área comercial de la villa.

Límite área comercial de la ciudad.

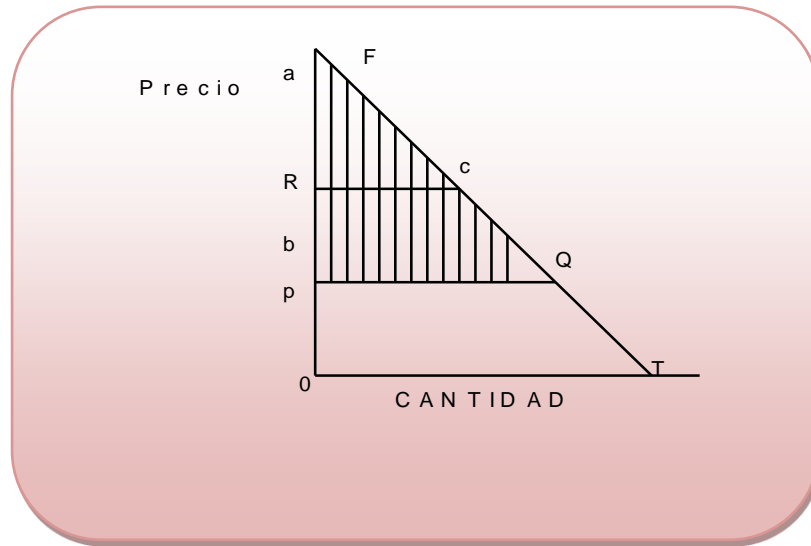


Fuente: Bianchi, Patrizio ; Boscherini, Fabio (1997)

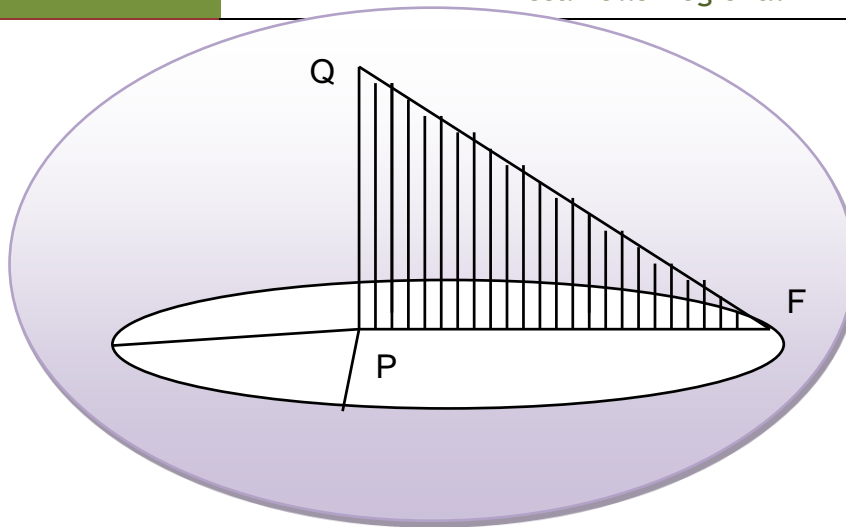
Christaller no ofrece ningún argumento válido, el que se atribuya a todo producto el mismo umbral y alcance o un múltiplo de tales medidas básicas, lo que hace que la relación con la realidad se hace todavía más remota.

1.1.2 AUGUST LOSH

Cuya obra económica de la localización se publicó en 1939, Losh se ocupaba del problema central de la localización de la actividad económica y en concreto de la creación de regiones económicas. Losh establece un ejemplo con la producción de cerveza:



Fuente: Bianchi, Patrizio ; Boscherini, Fabio (1997)



Fuente: Bianchi, Patrizio ; Boscherini, Fabio (1997)

Precio de la cerveza a pie de fábrica es OP, el comprador individual comprará la cantidad PQ, a medida que el producto va alejándose del centro de producción, P su precio aumentará a causa de los costos de transporte, hasta que en el punto F resultara tan caro que ya no se podrá vender.

PF es el alcance máximo de la cerveza y el total de ventas vendrá representado por el volumen del cono formado por la rotación de la superficie PFQ en torno a P multiplicado por un factor que representa la densidad de población.

Por lo tanto se traza una curva basada en el volumen del cono, calculado para una serie de precios arbitrarios, representa la demanda total en función del precio de fábrica (\square, \square'). Las curvas deben cortarse para poder vender una cerveza, pues si no existe intersección equivaldría a decir que los costos de producción exceden del precio que estarían dispuestos a pagar un número suficiente de personas.

En la gráfica MN, será el total que puede venderse y MF será la distancia máxima a que se puede transportar el producto o sea el alcance dentro del cual puede venderse la cerveza, de este modo MF da la medida del área mínima que se necesita para poder producir la cerveza y se multiplica por el número mínimo de consumidores que se requieren para mantener la fábrica en producción.

Desde el enfoque de Christaller MF es el límite superior y MF el límite inferior.

1.1.3 MODELO DE VON THUNEN:

♣ Supuestos básicos:

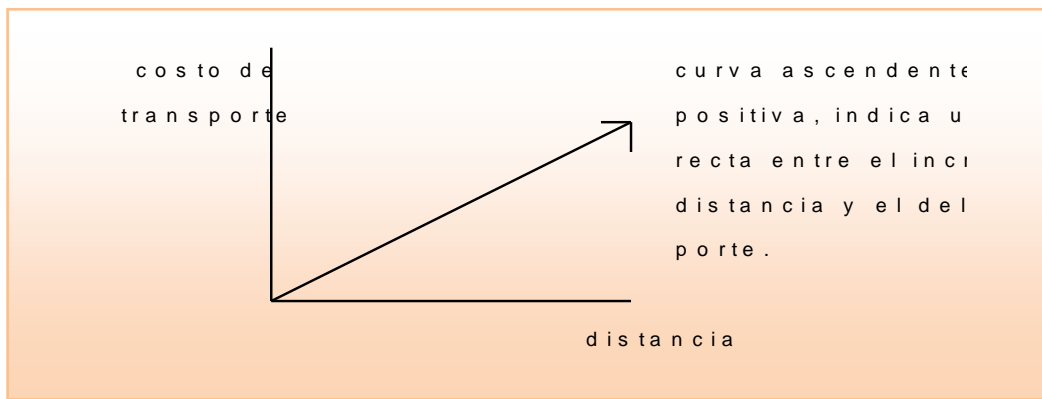
-Existen tres agentes sociales diferentes: el productor, el dueño de la tierra y el consumidor.

-El mercado para los productos agropecuarios, están concentrados en un solo punto en el territorio (área urbana).

-El rentista busca maximizar su ganancia (renta) rentándole su tierra al productor que esté dispuesto a pagarle, en condiciones de libre competencia y de libre movilidad de recursos productivos, el mayor precio. Este hecho determinará la utilización que se le dará a la tierra, la utilización de la tierra, depende del rentista que se la entregará para su cultivo y mejor postor.

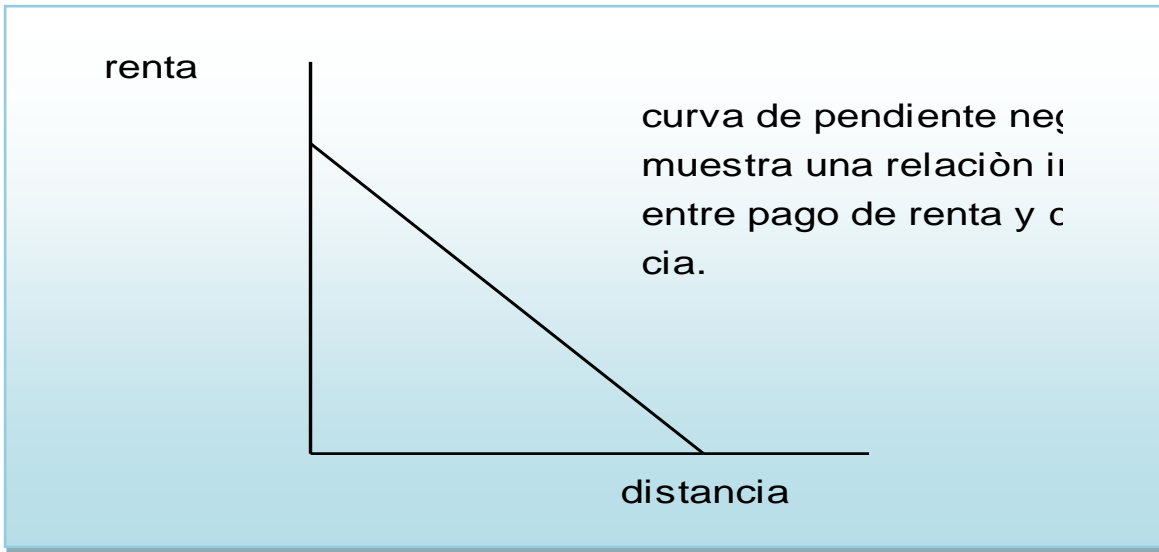
Para el productor, los elementos relevantes de costos que influyen en su localización son el pago de renta y el costo de producción hasta el mercado (Von Thunen se aparta de Ricardo en relación a que se supone que la productividad natural de la tierra no es un factor que pese en el productor y por tanto en el monto de la renta; en este sentido Von Thunen se acerca más a Marx que a Ricardo.).

En principio los dos factores de localización mencionados (costo de transporte y pago de renta), tienen comportamientos diferentes con respecto a la distancia: a mayor distancia, mayor costo de transporte.



Fuente: Bianchi, Patrizio ; Boscherini, Fabio (1997)

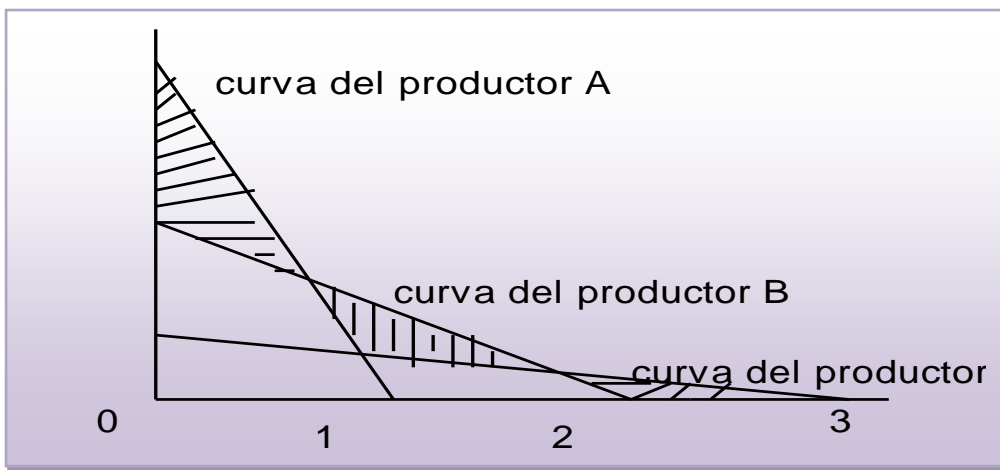
A mayor distancia, menor pago de renta:



Fuente: Bianchi, Patrizio ; Boscherini, Fabio (1997)

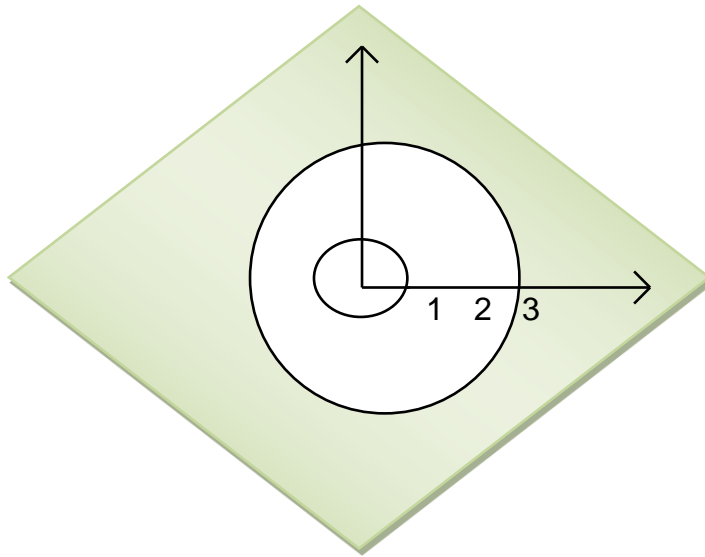
Costo de transporte tienen comportamientos opuestos respecto a la distancia. Un incremento de la distancia para un productor de cereales lo afectará en menor medida que a un productor de madera.

♣ **Ley de intensidad decreciente:** En el uso de la tierra, a medida en que aumenta la distancia al mercado (Von Thunen). La curva de la gráfica anterior, si bien será negativa para todos los productores no tendrá para todos los productores la misma.



Fuente: Bianchi, Patrizio ; Boscherini, Fabio (1997)

El rentista busca maximizar su ganancia rentándole su tierra al productor que esté dispuesto a pagarle más, entre el punto cero y uno de la gráfica de arriba. Le rentará su tierra al productor A: entre los puntos B; y entre 2 y 3 a C.



Fuente: Cardoso, Fernando Henrique ; Faletto, Enzo (1996)

Toda la región cercana al punto cero (área de mercado) será cultivada con productos que requieran intensidad en el uso de la tierra (para disminuir el impacto del alto pago de la renta) y que generan un alto costo de transporte

Al contrario de los anillos concéntricos más lejanos al centro de mercado, se desarrollarán actividades que utilizarán las tierras extensivamente y para las cuales los costos de transporte no sean significativos dentro de la estructura de su costo total.

1.1.4 SINCLAIR:

Realiza una severa crítica al modelo de Von Thunen.

♣ En tiempo de Thunen, el transporte era un factor predominante de costo en a la producción agropecuaria, en la actualidad dado el desarrollo y diversificación de los medios de transporte ha repercutido en una disminución del costo unitario de transporte, ya no tiene la misma importancia.

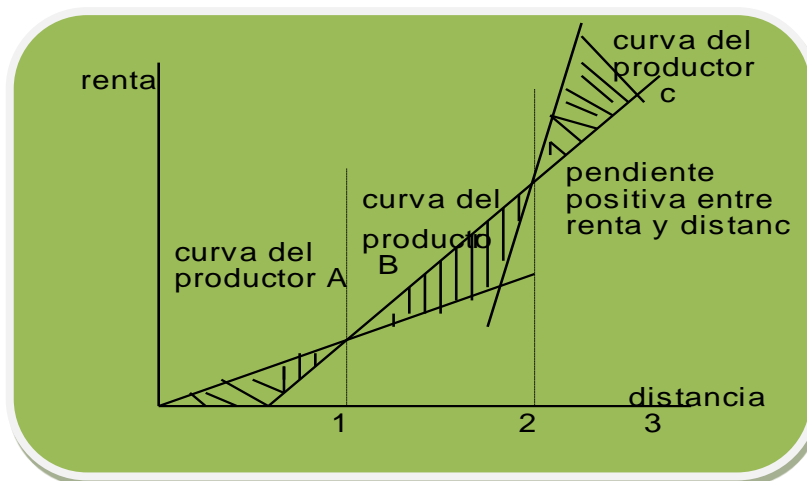
♣ En la época de Thunen, las áreas urbanas eran estáticas y las regiones constituían sistemas cerrados (relaciones interregionales eran prácticamente inexistentes), su modelo

es estático y referido a una región aislada. La expansión urbana y la articulación interregional constituyen elementos indispensables para explicar la dinámica de las actividades agropecuarias. Y propone actualizar el modelo de Von Thunen. En la época de Von Thunen las áreas urbanas eran relativamente estáticas y las regiones constituían sistemas relativamente cerrados (las relaciones interregionales eran prácticamente inexistentes) cuestiones que se expresan en la construcción teórica que hace Von Thunen, cuyo modelo es estático (no supone expansión del área urbana).

Sinclair propone actualizar el modelo en función de:

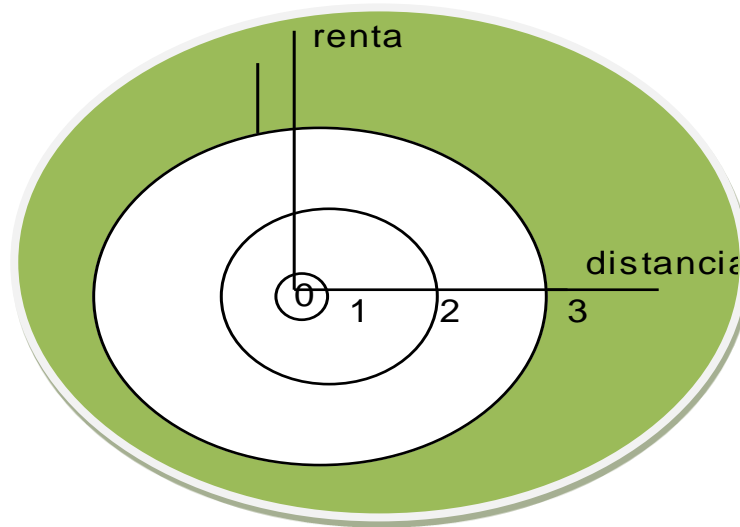
♣ Dada la expansión permanente de las zonas urbanas, se irá incorporando a ella tierras antes usadas para fines agropecuarios (ello implica el supuesto que la renta urbana genera una mayor productividad por unidad de superficie que las agropecuarias, razón por la cual se rentará preferentemente a los primeros ya que estarán dispuestos a pagar una renta más alta).

♣ Basado en el argumento anterior, Sinclair plantea que las tierras más cercanas al área urbana son las más amenazadas por la expansión urbana y por ello ningún productor estaría dispuesto en invertir en infraestructura agropecuaria, por lo que serán destinados a actividades agropecuarias que utilizan la tierra en forma extensiva no intensiva, lo que implica que su "ley de intensidad decreciente" en el uso de la tierra, conforme aumenta la distancia funciona en la actualidad en forma inversa lo que provocará que la renta rural decrezca en la medida en la que aumenta la cercanía al área urbana.



Fuente: Cardoso, Fernando Henrique ; Faletto, Enzo (1996)

De esta manera, se puede proyectar las áreas de influencia en círculos concéntricos.



1.1.5 LEY DE REILLY

Solo es aplicable a bienes individuales homogéneos.

Se tomarán como referencia dos centros urbanos o ciudades de referencia. En este caso la ley de la gravitación del comercio al por menor proporciona una fórmula empírica para determinar los límites del área de mercado.

La ley establece que un centro tiende a atraer las compras de un consumidor individual localizado en su área de influencia en proporción al tamaño del centro (medido según la población) y en proporción inversa al cuadrado de la distancia entre el centro y el consumidor.

$$\frac{P_x}{dX^2 z} = \frac{P_y}{dX^2 z}$$

Para calcular z (siendo z la distancia a x), supóngase que x e y se encuentran a una distancia de r millas y que el cociente P_x/P_y .

$$S = z^2 / (r-z)^2$$

Resolviendo con respecto a z, se obtiene:

$$z = (s / (1 + s)) r$$

En el caso de que x e y tienen el mismo tamaño ($s=1$), $z= 1/2 r$: Esto es la frontera del área del mercado es equidistante de los dos centros. Al aumentar el tamaño relativo de ambos, el límite del área de mercado se aproximará al centro de menor tamaño. Por ejemplo:

$x=40,000$, $y=10,000$ y $r=20$ millas; la frontera del área del mercado viene dado por $z= 3/4 r$ o 15 millas de x .

La Ley de Reilly es un instrumento empírico más que un concepto teórico, en la práctica los resultados que proporciona son relativamente buenos. La población del centro es un buen indicador de la variedad de bienes disponibles en esa área, mientras el cuadrado de la distancia, representa una burda de ajustar la distancia geográfica en función de los costos y de su utilidad del desplazamiento.

1.2 Teoría de la localización

Objetivo del tema: Establecer los criterios básicos de localización y sus respectivas variantes.

1.2.1 Teoría de Localización Industrial de Alfred Weber:

Supuestos:

- 1.-Pretende explicar el comportamiento especializado de un productor en forma individual (un productor industrial.).
- 2.-Los elementos que determinan la localización de un productor en lo individual son las ventajas locacionales.
- 3.-Ventaja locacional; es la reducción del costo que se obtiene por localizarse en un lugar y no en otro.

Para determinar las ventajas locacionales, es necesario analizar la composición del costo total del producto. Ante lo cual se caracterizarán las diferentes etapas del proceso de producción.

Todo proceso productivo recorre:

- a) Definición y localización del activo fijo a ser utilizado (terrenos, edificio, maquinaria, etc.).
- b) Adquisición de insumos.

- c) Proceso productivo propiamente dicho.
- d) Distribución de la producción hasta el mercado.

Costo total= Costo de producción + gastos generales + tasa de interés.

La localización, depende de la existencia o no de ventajas locacionales, es determinada por:

- ♣ Costo de transporte de insumos desde el lugar de origen hasta la fábrica.
- ♣ Costo de la mano de obra
- ♣ Costo de transporte del producto terminado desde la fábrica hasta los mercados
- ♣ En la teoría de la localización se consideran los factores aglomerativos y desaglomerativos.

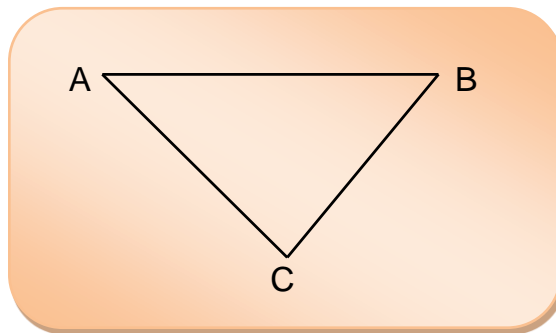
Para ofrecer la localización óptima, es necesario considerar en lo fundamental el costo de transporte. El costo de la mano de obra y factores aglomerativos y desaglomerativos que corrigen únicamente la localización original.

♣ Localización óptima en Función del Costo Total de Transporte:

Modelo Simplificado (se utilizan dos materias primas y se obtiene un producto terminado).

Supuestos:

- ♣ Las materias primas se encuentran localizadas cada una en un solo punto del territorio.
- ♣ El producto final se vende también en un solo punto (mercado concentrado).



Fuente: Cardoso, Fernando Henrique ; Faletto, Enzo (1996)

- A):** Fuente donde se obtiene la materia prima uno.
- B):** Fuente donde se obtiene la materia prima dos.
- C):** Mercado único para la venta del producto terminado.

De tal suerte que el proceso productivo debiera encontrarse no necesariamente en algún punto dentro del triángulo formado por las dos fuentes de materias primas y el punto de mercado.

Que tan cerca de A, B o C dependerá del poder de atracción de cada uno de los puntos y el poder de atracción de cada punto es el costo total de transporte que genera.

Sobre el costo de transporte de las materias primas, tenemos que existen dos tipos:

- 1.-Ubicuas: Se encuentran en todo el territorio.
- 2.-Localizadas: Se encuentran en uno o escasos puntos del territorio.

Si en el proceso se utilizan las ubicuas, la localización tenderá a definirse en el lugar de mercado.

Si son materias puras localizadas, entonces las fuentes de materias primas tienen pero como factores de localización.

Hay materias primas:

- 1.-Brutas: No transfieren todo su peso al producto terminado.
- 2.- Puras: Transfieren todo su peso al producto terminado.

Si y solo si intervienen solo materias primas brutas la localización óptima estará más cerca de las fuentes de materias primas que del mercado.

Si y solo si intervienen materias primas puras, la localización se encontrará en el centro del mercado.

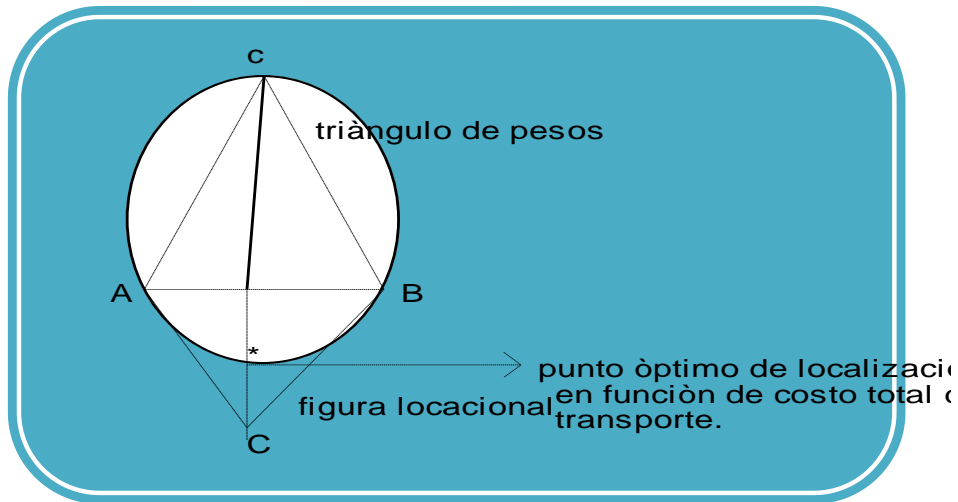
Las materias primas solo tienen importancia como factor locacional cuando son localizadas y brutas y se expresa en el índice de materiales:

$$\frac{\text{Peso materia Prima A}}{\text{Peso producto terminado}} + \frac{\text{Peso materia Prima B}}{\text{Peso producto Terminado}} + \frac{\text{Peso materia. Prima N}}{\text{Peso producto Terminado}}$$

Si IM > 1, la localización se orientará hacia las fuentes de materias primas.

Si IM < 1, la localización óptima se acercará más al punto de mercado.

Asimismo, existen diferentes tasas de transporte en función de diferentes medios de transporte. Para un medio de transporte el modelo se resuelve transformando pesos reales en pesos ideales y distancias reales a distancias ideales manteniendo constante la tasa de transporte. Se procede a formar una figura locacional con las distancias ideales.



Fuente: Azpiazu, Daniel ; Nochteff, Hugo (1994)

La localización encontrada (que es la óptima solo será corregida por los otros dos factores locacionales: costo de la mano de obra y /o factores aglomerativos-desaglomerativos.

1.2.2 Efecto Hotelling:

El modelo más famosos de los que plantean problemas de aglomeración y de interdependencia en la localización es el de dúo polio en un mercado lineal de Hotelling (1929).

Supuestos:

- . Dos productores A y B venden un producto homogéneo a lo largo de un mercado lineal y sus precios son P_A y P_B .
- . Los consumidores están uniformemente distribuidos, la demanda es inelástica y cada consumidor compra una unidad del bien por unidad de tiempo.
- . Los costos de producción son igual a cero.

Los costos de transporte son constantes e iguales a C por unidad de producto y por unidad de distancia. Los productores pueden localizarse donde deseen. Los costos de un

cambio de localización son nulos, la dimensión del mercado es lineal= d

Cada productor tiene garantizada el área de mercado que el limita pero el mercado situado entre ambos habrá de compartirse, la oferta de A será X y la de B será Y , el límite del área de mercado se encuentra donde los precios de entrega son iguales: $PA + Cx = PB + Cy$, por lo tanto $d = a + b + x + y$.



Salta hasta que logran el equilibrio.

Ningún productor podrá incrementar sus beneficios mediante un cambio de localización. Así mismo, cada $PA = PB$ a fin de defender el mercado protegido de cada productor, por lo tanto la maximización da lugar a la aglomeración.

Las fuerzas del mercado definen un patrón de localización socialmente ventajoso, ya que los costos de transporte son máximos: los puntos (MT óptimo social) exigiría que las empresas se localicen de manera dispersa.

Críticas:

- ♣ El modelo es correcto en sus supuestos pero tienen poco que ver con el mundo real.
- ♣ Son excesivamente restrictivos los supuestos de la inelasticidad de la demanda como el que cada productor no tiene en cuenta la reacción probable del otro. Eliminando ambos supuestos, S Mithies llega a la conclusión de que ambos competidores se separarán.
- ♣ La aglomeración resulta menos probable cuando se generaliza el problema a más de dos productores.
- ♣ Con tres productores, las ventas del productor situado entre los otros dos sería nula, Esto puede corregirse mediante un mercado circular.

La crítica básica a Hotellin sobre la hipótesis de la aglomeración locacional, pueden tener salida con.

- a. Existencia de transportes recursos naturales no transportables.
- b. Incertidumbre asociada a costes altos de relocalización.
- c. Interdependencias entre sectores.
- d. Economías externas.

- e. Sistemas de precios regulados y diferentes densidades de población.

1.3 Modelo de análisis regional de base keynesiana.

La concepción keynesiana maneja invariablemente los espacios económicos (planteamiento de Boudeville). Las regiones son resultado de distintos cortes en el territorio.

1.3.1. Teoría de Base Económica Regional:

Esta teoría no es más que la adaptación de la lógica keynesiana del multiplicador de inversiones como determinante del nivel general del ingreso al análisis regional.

Si multiplicando el modelo se tendría:

$$Y = C + S$$

$$P = C + I$$

$$S = I$$

$$P = Y$$

Donde:

y= ingreso

C=consumo

S=ahorro

I = inversión.

P=producto.

La propensión a consumir es igual a C/Y (denominados b) y el multiplicador sería $1/1-b$.

Transfiriendo conceptualmente tenemos:

$$Y = C + S = a_{be} + a_{nbe}$$

y= ingreso de la región.

a_{be} =ingreso generado por actividades.

a_{nbe} =ingreso generado por actividades que no son de base económica.

Tomando en cuenta lo siguiente:

- a. El ingreso total de una región proviene de actividades destinadas a la exportación (fuera de la región).

b. El concepto de exportación incluye no solamente las actividades cuyos productos son vendidos, sino también a aquellos que son consumidos dentro de la región por consumidores fuera de la región. Son actividades de exportación aquellas que permiten a la región ingresar divisas.

La teoría de base económica establece:

El ingreso total de una región depende de sus exportaciones, pues el nivel de las actividades que no son de base económica (comercio, servicios, gastos de gobierno local, etc.) dependen del volumen de exportaciones.

$Y = E + dY$

La relación de base económica, base ratio (d) se define el multiplicador regional como $K = 1/1-d$ (equivalente del multiplicador keynesiano).

De esta teoría se desprende como estrategia la de aprovechar las ventajas comparativas para propiciar la especialización regional de tal forma que se desarrolle una amplia base económica, por medio de un multiplicador regional que eleve el nivel global del ingreso regional.

Para identificar las actividades de base económica (aquel tipo de actividad del cual depende el nivel global del ingreso de la región). Existen algunos instrumentos como:

Coefficiente de especialización: Se toma la estructura sectorial a nivel nacional. Ejemplo.

Sector	Valor absoluto	Porcentaje
Sector I	100	50
Sector II	60	30
Sector III	40	20

Cualquier desviación del estadígrafo está considerada como expresión de especialización regional.

En la construcción del instrumento C.E. intervienen 4 indicadores:

DSR= Dato sectorial regional.

DSP=Dato sectorial del país

DESR = Dato total sectorial de la región.

DESP = Dato total sectorial del país.

1) El algoritmo es el siguiente:

$$\frac{DSR}{DSP} \text{ y } \frac{DESR}{DESP}$$

2) Se resta el segundo cociente al primero repitiéndose para todos los sectores que integran la estructura productiva de la región.

3) Se suman los valores obtenidos, en términos absolutos y el resultado se divide entre dos:

$$C.E = \frac{\sum \frac{DSR}{DSP} - \frac{DESR}{DESP}}{2}$$

CE. es el número mayor que cero y menor que uno.

Si CE tiende a cero, entonces en la región la estructura sectorial es parecida a la del parámetro nacional y por tanto no existe especialización regional.

Si CE tiende a uno, entonces en la región existe especialización.

Para conocer qué sectores de base económica, se utiliza el cociente de localización.

$$CL = \frac{DSR/DSP}{DESR/DESP}$$

CL = < 1

CL > 0

CL = 1

CL > 1 , actividad de exportación.

El CE se utiliza también como instrumento de prognosis regional, otra definición del multiplicador regional diría que es inverso del CE.

K=1/CE.

Teoría surgida y asociada a Francois Perroux. Se plantea como problemática fundamental:

- a. Discusión sobre la naturaleza y características del desarrollo económico.
- b. La discusión sobre el papel de la innovación tecnológica en el proceso de

desarrollo.

c. La discusión sobre el papel del estado en el mismo.

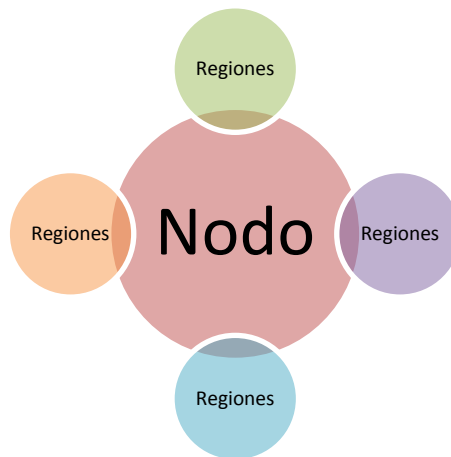
Su conclusión fundamental es la de considerar que el crecimiento económico no se presenta en todo el espacio al mismo tiempo, sino concentrado en algunos puntos denominados polos de crecimiento y se prolonga por diversos canales hacia el conjunto de la economía. La teoría presupone:

- ♣El factor que explica el dinamismo de ciertas ramas e industrias es su capacidad para desarrollar e incorporar al proceso productivo innovaciones tecnológicas.

- ♣Existencia de economías externas siendo este uno de los mecanismos fundamentales a través de los cuales las industrias dinámicas arrastras tras de si al resto de la economía.

- ♣No todas las industrias que pertenecen a ramas dinámicas son polos de crecimiento, se requiere que la industria tenga una posición monopólica dentro de su rama de tal suerte que pueda impulsar la innovación tecnológica: Para constituirse en polo de crecimiento una industria, deberá estar aglutinada territorialmente con otras que tenga relaciones tecnológicas, aprovechando las economías externas de aglomeración.

Economía de enclave: Región polarizada en la cual el nodo, lejos de propiciar el desarrollo de su hinterland, perpetúa su estancamiento.



Fuente: Elaboración propia

Se establecen relaciones de complementariedad.

Si están poco integradas, son relaciones de competitividad formando una economía de enclave.

Diferencia entre las dos teorías:

- ♣ Las teorías de base económica las actividades motoras no se ubican necesariamente en un poco de crecimiento en la teoría de polos si.
- ♣ Teoría de base económica plantea las relaciones funcionales entre las actividades motoras y las dependientes, la teoría de polos de crecimiento se centra en las relaciones tecnológicas entre las actividades del polo y las de su hinterland.
- ♣ La teoría de base económica, plantea que la región es un corte a priori en el territorio.
- ♣ La teoría de los polos de crecimiento de la región surge como resultado de definir el área de influencia de un polo.
- ♣ La teoría de base económica: plantea que la disminución del tamaño de la región creciente será su multiplicador regional. Y el aumento del tamaño de la región se reducirá en cuanto al volumen de actividades de base económica.

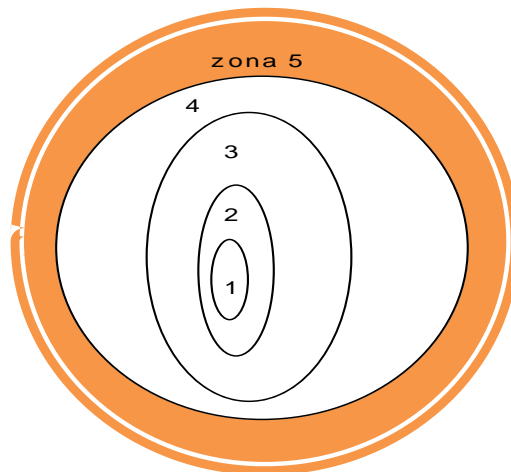
Coincidencias: Ambas teorías se complementan.

1.4 Sistema de ciudades

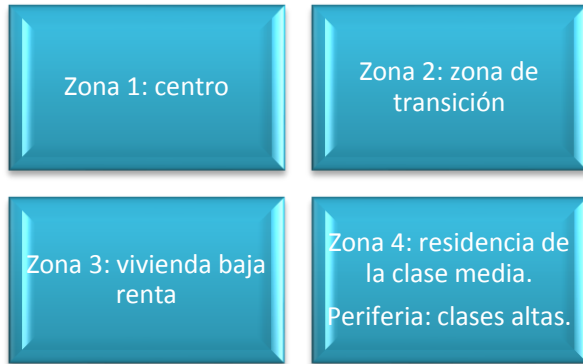
1.4.1 Teorías de la estructura urbana.

Se proponen cuatro teorías generales, la de las zonas concéntricas, la axial, la sectorial y la de los núcleos múltiples, se basan en observaciones empíricas.

- a. **Teoría de las zonas concéntricas:** Parte de un crecimiento concéntrico (del centro hacia la periferia), el centro de la ciudad es el centro de poder administrativo y político.



Fuente: Teubal, Miguel (1995)

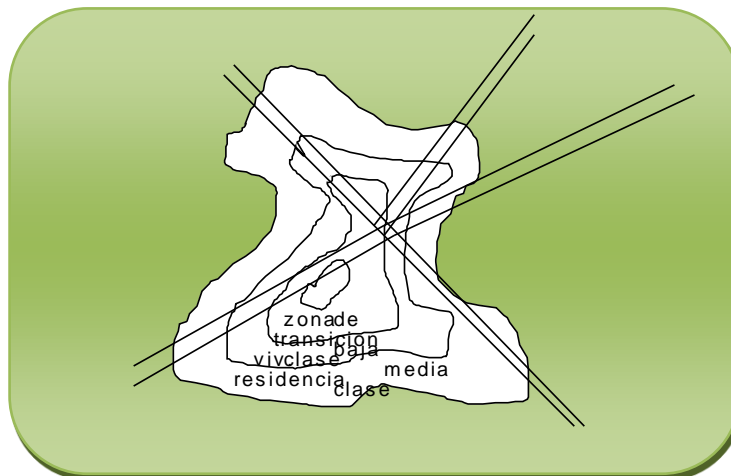


Fuente: Elaboración propia

El crecimiento va a estar en función de 3 puntos de localización: centros de servicios más importantes y a partir de allí se realiza la planificación de las reservas territoriales.

b) Teoría axial: Se limita al movimiento de personas y bienes a determinadas rutas, existe una superposición de los ejes de transporte sobre las zonas concéntricas, da lugar a un padrón o modelo de forma estrellada.

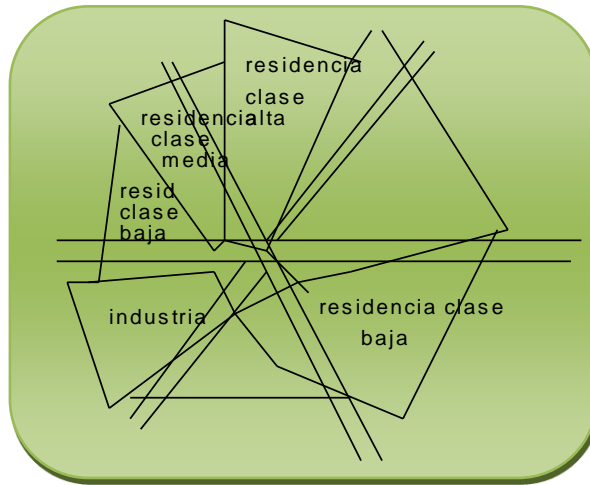
La urbanización y edificación progresan hacia el exterior, partiendo desde el centro comercial y de negocios siguiendo, en distancias mayores de las que se dan en los sectores intermedios, los principales ejes de transporte.



Fuente: Teubal, Miguel (1995)

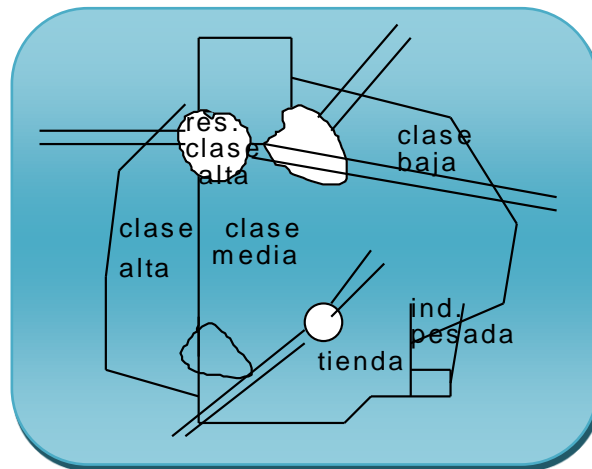
c) Teoría Sectorial: Reconoce la limitación del transporte en las zonas urbanas, la especialización en el uso del suelo se produce en función de la dirección más que de la

distancia.



Fuente: Teubal, Miguel (1995)

d) Teorías de los núcleos múltiples: Parte de concentración urbana, varios polos de desarrollo económico, interacción con las formas de reproducción social.



Fuente: Teubal, Miguel (1995)

1.5 Teoría Marxista.

1.5.1 Acumulación de Capital y el Espacio.

Alain Lipietz, establece que la acumulación de capital determina el uso social del espacio a través de las relaciones sociales de producción: Hace una crítica a las diferentes teorías

especialistas, que sostienen que el espacio fija formas de organización humana.

Critica severamente a los geógrafos, que omiten las formas sociales de organización, estableciendo el determinismo geográfico como una manera funcional de delimitación y regionalización.

La acumulación de capital es en su sentido más estricto la capitalización de la plusvalía, determina asimismo la estructura de clases entre los dueños de los medios de producción y reproducción y el carácter mercantil del trabajo, sujeto a explotación.

Los espacios económicos están determinados por la dinámica social, las relaciones de producción y el patrón de producción, mercantil.

El espacio es una mercancía porque sirve para satisfacer necesidades humanas, presenta el doble carácter entre el valor de uso y el valor de cambio. El valor de uso se expresa fundamentalmente en la necesidad de hábitat por parte de la población, y esta cualidad determina en si mismo su valor de cambio.

El cometido básico de las relaciones capitalistas de producción es reproducir el valor, en este sentido el espacio sufre un proceso de valorización, en la medida en que el uso espacial determine las variantes de producción de valor.

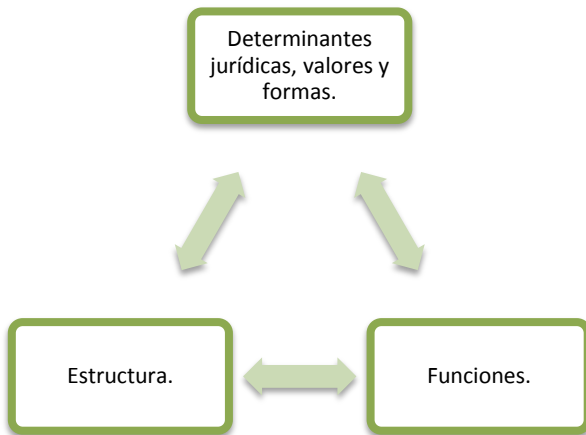
1.5.2 Articulación de Modos de Producción y Regiones

El proceso histórico de conformación económica es una intensa lucha entre las formas productivas dominante, que tienen como base una infraestructura físico material. La expresión física del espacio está determinada por las diversas formas productivas que en ella existen. Los modos de producción determinan los usos del espacio y su proceso reproductivo, la valorización está en función de la reproducción del valor y de toda una base social que en ella existe. Los espacios productivos presentan articulaciones de diversos modos de producción, que a su vez expresan relaciones de dominio y subordinación. Es decir no existen modos de producción puros porque ello ocasionaría por simple lógica económica la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Los modos de producción dominante requieren de espacios de explotación productiva para poder capitalizar sus bases de acumulación, la articulación de estas relaciones es una condición sinequanon para la existencia del desarrollo económico; la explotación del trabajo social representa la fuente del desarrollo desigual de las formas productivas sociales.

1.5.3 Relación Campo-Ciudad

Componentes sociales de las ciudades:



Fuente: Edgar Moncayo J. (2002)

- a) Las determinantes jurídicas se refieren a la razón de ser jurídico institucional del sistema. Las normas son reglas de comportamiento referidos a la consecución de los fines y a la conservación del sistema.
- b) La estructura del sistema "ciudad", se caracteriza por interacciones y procesos que se producen regularmente en le tiempo, repitiéndose, a través de los cuales se atribuye al sistema partiendo de lo social.

b.1) La estructuras del sistema urbano es susceptible a la disociación en diferentes componentes.

b.2) También es rasgó estructural característico de la ciudad, el grado de división de trabajo.

b.3) Estratificación social existe bajo un esquema diferenciado de sus habitantes, donde no puede existir una correlación directa entre tamaño de la ciudad y diversificación

de la estratificación.

♣ **Funciones Urbanas y la Clasificación Funcional de las Ciudades.**



Fuente: Edgar Moncayo J. (2002)

1.5.4 División Espacial del Trabajo. (Michael Storper y Richard Walker)

I. Crítica de la teoría de la localización:

- a) Enfoque neoclásico (Microeconómico)
- b) Trabajo tratado como un factor productivo más.

Objetivo: Ubicar el papel del trabajo como el capitalismo global y la importancia decreciente de otros factores, realiza una incrementada capacidad locacional del capital.

1. **Circulación:** Mejoras en el transporte y en los medios de comunicación, han abatido costos y el tiempo de circulación.
2. **Producción:** Las nuevas formas de automatización han aumentado la separabilidad de las partes constituyentes de los sistemas de producción.
3. **Organización corporativa:** Hacen posible la localización en lugares anteriormente no rentables.

II. Carácter único del trabajo:

4. Dimensiones del trabajo.

- a. *Condiciones de compra*: Se compra la fuerza de trabajo.
- b. *Capacidad de rendimiento*: trabajo simple, habilidad y destreza.
- c. *Control del trabajo y rendimiento real*: Explotación (contradicción), control del trabajo y necesidad de creatividad.
- d. *Reproducción*: El precio de compra del trabajo son socialmente producidos.

III. Segmentos en los mercados.

1. Segmento primario independiente (salarios altos).
2. mercado de trabajo secundario, empleo con salarios altos.
3. mercado de trabajo secundario.

♣ **Efectos de la función salario:**

Contradicción entre salario y valor de cambio de la fuerza de trabajo.

Productos: no son sino fuerza de trabajo y solo existen en la medida en que este los necesita para producir valor y plusvalía.

Capital y salario= relaciones sociales.

Su fundamento es la separación de los productores y de los medios de producción.

Trabajador: Es un elemento del ciclo del capital, su valor de uso es producir valor de cambio.

Su valor de cambio: Es el valor conjunto de los bienes necesarios para su reproducción como fuerza de trabajo y va a adquirir una nueva forma la de salario es decir el precio de la fuerza de trabajo.

Todo trabajo se divide en privado y social.

Dos aspectos de la contradicción de la fuerza de trabajo-mercancía:

♣ El carácter de mercancía de la fuerza de trabajo va a oponerse a la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo.

♣ Valor de cambio de la fuerza de trabajo; está determinado por el valor de las mercancías y de los servicios necesarios para la reconstitución y la reproducción de dicha fuerza de trabajo.

El valor de cambio no corresponde a las necesidades que deben satisfacerse en un momento determinado para que el productor pueda crear plusvalía y valorizar el capital.

1.5.5 De la Política Estatal a la Política Urbana. El Papel del Estado en la Urbanización Capitalista.

Hipótesis: Lejos de restringir el análisis del estado a un dominio empírico particular, el análisis de su intervención en la urbanización capitalista contemporánea debería, por el contrario, permitirnos progresar en un punto esencial, de acuerdo entonces a la hipótesis, las formas de la urbanización son ante todo formas de la división social y del trabajo; de acuerdo a la ideología burguesa, solo es productiva la actividad de producción del plusvalor, y según el autor las formas contradictorias del desarrollo urbano, tales como las refleja y las acentúa la política estatal, son exactamente la revelación del carácter históricamente fecho y hoy superado de la medida capitalista de la rentabilidad social por la sola acumulación del trabajo muerto.

♣ **Urbanización y socialización de las condiciones generales de la producción capitalista:**

La urbanización desempeña un importante papel en el desarrollo general del capitalismo como la multiplicación de la potencia mecánica del trabajo en la unidad de producción. Y la socialización de las fuerzas productivas se extiende (Marx) hasta la reproducción del conjunto del capital social; y no solo eso sino que abarca tanto la división técnica del trabajo en el taller como la división del trabajo en toda la sociedad. De acuerdo al fenómeno de la urbanización, la revolución en el modo de producción de la industria y la agricultura hizo necesaria también una revolución en las condiciones generales del proceso social de producción, esto es, de los medios de comunicación y de transporte. Pero aun así existen otros factores que también son condiciones necesarias a la reproducción general como los medios de circulación material, en los que se añade los medios de consumo colectivos y por otra parte la concentración espacial de los medios de producción y de reproducción de las formaciones sociales capitalistas.

Ciudad capitalista: Creciente concentración de los medios de consumo colectivos que cada vez crean un modo de vida, necesidades sociales nuevas y una aglomeración de los medios de reproducción (capital y fuerza de trabajo).

♣ Medios de consumo colectivos y condiciones generales de la producción:

El obrero actúa como fuerza motriz del capital y pertenece al capitalista, así como también pertenece a sí mismo, así también juega un papel importante en cuanto a la producción de plusvalor relativo mediante la intensificación de su trabajo. Así se establece un lazo que une la investigación científica, la formación profesional de los obreros de la gran industria a la productividad del trabajo, el nivel alcanzado en la actualidad por la socialización interna de la producción industrial hace "fuerza productiva social" habiendo un paralelismo efectivo: Lo mismo que se necesita tiempo y fuerza de trabajo para efectuar la conversión del valor de la forma dinero a la forma mercancía, en el proceso de circulación, se necesita tiempo y fuerza de trabajo para transformar el capital variable en salario y después en medios de reproducción de la fuerza de trabajo, en ambos casos una fracción de riqueza social, del capital social, se dedica a permitir y facilitar materialmente la reproducción de conjunto del capital social y sus diferentes metamorfosis, en ninguno de los dos casos se trata, pues de actividades que entren en el consumo productivo o en el improductivo.

Es así que cuando se hace referencia a la producción, no es precisamente a la fabricación de material y de obras, sino de los soportes materiales desde la actividad sino a la actividad misma que permite la reproducción de la fuerza de trabajo, donde la función social es no consumir sino hacer posible el consumo. Así y solo así se puede entonces definir como gastos de consumo o gastos accesorios de producción, como las actividades de almacenamiento o de contabilidad. Como ya se menciona, los soportes materiales de este condicionamiento del consumo no tienen existencia real sino en forma de medios de consumo colectivos, ya que lo propio de los medios de consumo individuales es por el contrario confundir en sí mismos medios y objeto de consumo.

Otro rasgo importante de los costos de consumo se debe a los lazos cada vez más importantes que unen los medios de consumo colectivos con el mismo proceso de producción, mientras que los costos de circulación se caracterizan al contrario por su total ausencia de conexión con la producción.

♣ Características de los medios de consumo colectivos y medios de consumo individuales:

El valor de uso de los primeros es colectivo, en el sentido de que se dirige no a una necesidad particular de un individuo sino a una necesidad social que no puede satisfacerse sino colectivamente: por ejemplo, los transportes colectivos de pasajeros, los cuidados hospitalarios o la enseñanza escolar son valores de uso colectivos en el sentido de que están destinados al consumo de una colectividad social y/o territorial (estratos sociales definidos por su ingreso, y además clases sociales cuyo modo de consumo está ligado al lugar en el proceso de producción y de reproducción de capital). De esta manera, la relación directa e inmediata gasto-ingreso compra de mercancías-consumo individual de su valor de uso es remplazada, en los medios de consumo colectivo, por una relación indirecta entre propietarios privados de mercancías.

En la medida en que permiten responder mejor, en forma global, a necesidades que se plantean socialmente (economía de gastos de consumo y aceleración de la cadencia de distribución de los servicios para toda una colectividad por su gestión y su prestación colectiva.

Contradicción. La medida capitalista de la utilidad de esos nuevos valores de uso entra en contradicción con su índole compleja, indivisible, y por ende poco apta para insertarse en el proceso de intercambio mercantil. Capital: para que lo cambien por su valor, como mercancía y producto debe en efecto, poder separarse y diferenciarse de los demás productos y de los procesos que está ligado, a fin de presentarse en el mercado, en la esfera de la circulación, como un objeto perfectamente individualizado, donde puede cristalizar una cantidad de trabajo abstracto que determinará su valor.

La formación ampliada de la fuerza de trabajo, desarrollo global de la personalidad tienen efectos cada vez más decisivos en la productividad del nuevo trabajador colectivo de la empresa contemporánea, pero estos efectos indirectos, de largo plazo, no son medibles en función de mantenimiento inmediato de la fuerza de trabajo, portador de una función de detalle, apéndice rodaje particular de la máquina.

♣ **Medios de consumo colectivo, medios de circulación material y condiciones generales de la producción.**

Condiciones generales de la producción, se oponen a las condiciones generales directas de la producción capitalista, a saber los medios de circulación material en la medida en que no añaden ningún valor al creado en el mismo proceso de producción, no se puede confundir la utilidad de las condiciones generales de la producción y su uso capitalista, sin acabar con la contradicción principal del capitalismo, la que opone la socialización de las fuerzas productivas cuya lógica no se confunde con la organización social y la propiedad privada de los medios de producción.

♣ **Los límites capitalistas de la urbanización:**

La ciudad aparecía así como el efecto directo de la necesidad de economizar los gastos accesorios de producción, los gastos de circulación y los gastos de consumo con el fin de aumentar el periodo en que el capital está produciendo.

Límites: La infraestructura de formación.

- ♣ Socio cultural.
- ♣ Económicas.
- ♣ Infraestructuras de la empresa.
- ♣ Urbanas.
- ♣ Locales para uso industrial.
- ♣ Regionales.

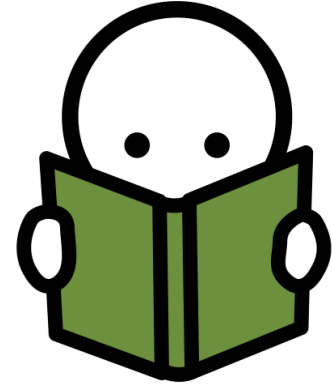
Las condiciones mismas de su producción, hará variar su grado de rentabilidad para el sector capitalista.

♣ **El papel de la renta territorial en la urbanización precio del terreno y segregación urbana:**

El capital, el valor de uso de la tierra a dos funciones: La de instrumento de producción y de simple soporte pasivo de producción de circulación o de consumo. Una importancia creciente con la socialización de las condiciones generales de la producción: capacidad de aglomerar, o sea de combinar socialmente medios de producción y medios de reproducción de una formación.

1.5.6 El papel del Estado en la urbanización capitalista:

La intervención del Estado consiste en poner remedios de corto plazo a procesos anárquicos que minan el desarrollo urbano. La intervención del mercado, así como el financiamiento de los medios de comunicación y de consumo colectivos no rentables, al igual como de la planificación urbana.

**RESUMEN DE LA UNIDAD I**

La unidad I. analiza las diferentes posturas y contribuciones de las teorías que se han desarrollados a lo largo de la historia Económica, que estas ejercen sobre el desarrollo económico, al mismo tiempo se pretende contrastar las concepciones que algunos autores tienen sobre el Desarrollo económico regional.

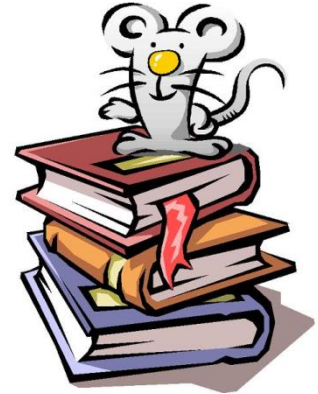
Así por ejemplo la concepción keynesiana maneja invariablemente los espacios económicos (planteamiento de Boudeville), argumentando que las regiones son resultado de distintos cortes en el territorio. Mientras que Marx establece que el proceso histórico de conformación económica es una intensa lucha entre las formas productivas dominante, que tienen como base una infraestructura físico material. La expresión física del espacio está determinada por las diversas formas productivas que en ella existen. Los modos de producción determinan los usos del espacio y su proceso reproductivo, la valorización está en función de la reproducción del valor y de toda una base social que en ella existe. Los espacios productivos presentan articulaciones de diversos modos de producción, que a su vez expresan relaciones de dominio y subordinación. Es decir no existen modos de producción puros porque ello ocasionaría por simple lógica económica la caída tendencial de la tasa de ganancia.

Los modos de producción dominante requieren de espacios de explotación productiva para poder capitalizar sus bases de acumulación, la articulación de estas relaciones es una condición sinequanon para la existencia del desarrollo económico; la explotación del trabajo social representa la fuente del desarrollo desigual de las formas

productivas sociales.

CUESTIONARIO DE LA UNIDAD I

1. ¿Qué es la ventaja locacional?
2. ¿Cuáles son los determinantes de la localización?
3. Explique el índice de materiales.
4. Explique ¿Qué es la aglomeración?
5. ¿En qué consiste el efecto Hotelling?
6. ¿Qué es el multiplicador de las inversiones?
7. Explica ¿qué es el coeficiente de especialización?
8. Explique ¿qué es un polo de desarrollo?



BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD I.

- Dussel Peters, Enrique. (2003). *Condiciones y efectos de la IED y del proceso de integración regional en México durante los años noventa: Una perspectiva microeconómica*. México. D.F. Facultad de Economía, UNAM, Plaza Valdés.
- Francisco Celis (1988) Análisis Regional Ed. de Ciencias Sociales la Habana,
- Fujita Masahisa, Krugman Paul y Venables, J. Anthony. (1999). *The spatial economy: cities, regions and International trade*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Fujita, Masahisa, Krugman Paul y Venables J. Anthony. (2000). *Economía espacial: Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona, Ariel.
- Garrido N., Celso. (2005). *Desarrollo económico y proceso de financiamiento en México: transformaciones contemporáneas y dilemas actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Siglo XXI.
- Hernández Laos Enrique. (2004). *Desarrollo demográfico y económico en México 1970-2000-2030*. México, CONAPO.
- Labasse Jean *La Organización del Espacio* Instituto de Estadística de Administración Local.
- Richardson, "La Economía Regional y Urbana " 1986. Alianza Editorial Madrid.

UNIDAD II

Tipos de regiones y su conceptualización

Objetivo de la unidad:

- II. Identificará teóricamente los tipos de regiones y el desarrollo Regional con el fin de comprender el concepto de región, mediante la exposición de la base conceptual y teórica de la región a través de la perspectiva espacial, en busca de la formación de recursos humanos capaces de aplicar el concepto de región como una unidad de análisis teórica y empírica y con herramientas analíticas para entender los problemas y retos del desarrollo regional, y determinar la contribución de las unidades regionales al desarrollo nacional.

INTRODUCCIÓN

La regionalización, es el proceso de agrupar una serie de localidades, municipios, economías, etc. que toman en cuenta algún criterio característico de las mismas; sin embargo éstas características que tienen en común muchas veces suelen ser de tipo geográfico más que socioeconómicos, lo cual sugiere que debe tomarse en consideración aspectos no solamente geográficos, sino , sociológicos, culturales y económicos para la creación de las regiones.

La unidad II busca adelantar una reflexión Teórico-conceptual sobre el proceso de Regionalización y el Desarrollo, otorgando un especial tratamiento a los aspectos de las categorías físico espaciales y de funcionamiento de las organizaciones económicas, e intentando ubicar las categorías más importantes en la comprensión de la dinámica económica espacial.

Así mismo, es factible interpretar cual es el patrón de configuración espacial predominante, de qué manera se piensa y se expresa históricamente el problema del desarrollo, lo regional, el desarrollo regional y las políticas, estrategias y programas regionales.

La unidad finaliza con la actual discusión sobre la reestructuración capitalista y el nuevo rol de lo regional, en el contexto de la globalización.

La unidad se desarrollará teniendo en cuenta las diversas formulaciones teóricas y normativas de autores clásicos y contemporáneos del análisis espacial y de las investigaciones regionales realizadas. Para cumplir con tal propósito se manejará una bibliografía básica.

2.1. Concepto de región y espacio.

Concepto de Región: La ley de planeación del Estado de México y Municipios define región como la porción del territorio estatal que integran varios municipios y que se identifican por semejanzas geográficas, socioeconómicas o político administrativas, así como a los propósitos públicos para resolver sus problemas o valorizar su potencial. En suma, una región constituye el territorio donde se conectan, una gran variedad de actividades, sociales, políticas, culturales, industriales, comerciales, recreativas, entre otras.

2.2 Factor espacio y su incidencia económica.

El **espacio** en el cual se desarrolla la actividad humana es concreto, no abstracto, como lo sería el espacio matemático. el espacio está cualitativamente diferenciado y está compuesto por un gran número de elementos naturales como antropogénicos, de los cuales cada uno ejerce de manera concreta, cierta influencia sobre las actividades sociales y económicas del hombre.

El **espacio geográfico**, se haya cualitativamente diferenciado, constituye el medio ambiente natural donde vive, trabaja y descansa el hombre. Cada espacio geográfico esta contenido dentro de límites convencionales. Posee un determinado tamaño, medido en valores absolutos, generalmente en kilómetros cuadrados o en valores relativos.

El espacio geográfico está definido por:

Situación geográfica.

De la situación geográfica de cierta área, se establecen relaciones con las áreas adyacentes.

Cada espacio geográfico tiene ciertos rasgos físicos: relieve, suelos, etc.

Está caracterizado por rasgos naturales: tales como clima, agua, flora, fauna, etc.

En el espacio geográfico un cambio en un componente fundamental está sometido a un cambio considerable, todo el medio ambiente puede experimentar una variación significativa.

El espacio económico es más pequeño que el espacio geográfico, comprende las áreas

donde existen asentamientos humanos, incluye la industria, la infraestructura social, etc., de manera permanente o temporal, las áreas de producción agropecuaria, los embalses de agua, las áreas cubiertas por la infraestructura técnica (vías férreas, autopistas, corredores eléctricos, etc.) que posibilitan la cooperación y el intercambio regional.

Cada actividad humana deforma en un determinado grado al medio ambiente y este a su vez modifica o afecta la actividad del hombre.

Todas las actividades del hombre están localizadas dentro del espacio económico, el cual tiene como base el geográfico, por consiguiente la localización de las actividades económicas constituye un sistema espacial denominado estructura espacial de la economía nacional (regional-urbana).

Desde el punto de vista del espacio, existen tres nociones básicas:

1. El espacio puede caracterizarse por su mayor o menor uniformidad, el espacio es más o menos homogéneo.
2. Puede estudiarse por su mayor o menor coherencia, es decir de la interdependencia de sus diversas partes según se encuentre más o menos polarizado, es el espacio nodal.
3. Puede contemplarse de acuerdo con el objetivo que se persiga el programa que se trate, es el espacio programa o espacio plan.

La diferencia entre espacio y región lo constituyen la integrabilidad y la contigüidad de las unidades territoriales.

El espacio no es necesariamente contiguo, sin embargo la región si está conformada por unidades geográficas contiguas. La **región** es un espacio continuo y contiguo. La región es una porción o unidad de un todo mayor, la región por regla general, significa cualquier parte del territorio menor al del país en su conjunto, el cual cuenta con especificidades concretas que le imprimen unidad.

2.3 Región económica

La región económica es un territorio dentro de un país con condiciones naturales más o

menos similares y con la tendencia característica del desarrollo de las fuerzas productivas sobre la combinación de un conjunto de recursos naturales con la correspondiente base técnico-material existente y perspectiva y la infraestructura social y de producción consecuente.

En general se denomina división por regiones o regionalización económica a la dimisión del territorio de un país atendiendo a determinadas características. La división en regiones económicas, contribuye a la contención de los planes de desarrollo de la economía nacional y sirve de base para crear el sistema de organismos territoriales que dirigen la economía regional asignada por la dirección central.

Cada actividad plantea requerimientos específicos a las regiones de localización. Las regiones de un país deben estar entrelazadas por la división territorial del trabajo y producir para el país lo más ventajoso de cada una de ellas, se denomina regionalización a la división del territorio de un país atendiendo a determinadas características. La división en regiones económicas no solo se basa en lo existente, sino que lleva en la idea del desarrollo ulterior de las regiones y de la coordinación entre ellas.

Los estudiosos de la ciencia regional en el capitalismo, solo pueden considerar el fenómeno lo que existe, pero no puede inmiscuirse en el proceso de su formación y desarrollo.

2.4 Factores que inciden en la formación de regiones:

División socio-territorial del trabajo: Hace que las regiones se complementen entre si y se manifiesta, en la especialización de la producción regional, al desarrollo con preferencia a determinadas ramas económicas.

Entre los factores que contribuyen a la formación de las regiones figuran las ciudades. Las ciudades sobre todo las grandes, ejercen una influencia considerable en la conformación de las regiones. Las grandes ciudades siempre influyen sobre los centros poblacionales más pequeños.

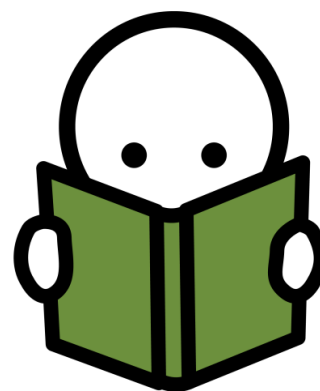
Los tipos de regiones económicas son: Región homogénea, región nodal y región plan o

programa.

a) Región homogénea: Corresponde a un espacio continuo en el que cada una de las partes o unidades territoriales o geográficas constituyentes presentan características parecidas a las demás. También se denomina región uniforme o estructural.

b) Región nodal: Su característica fundamental es la heterogeneidad entre los elementos que la componen, lo que significa que dichos elementos se complementan de manera funcional.

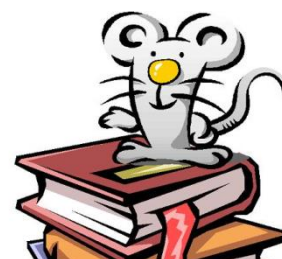
c) Región plan o programa: Es un área territorial sobre la cual un conjunto de decisiones socioeconómicas estrechas es lo que confiere carácter de unidad a la región. El tamaño de estas unidades territoriales depende del horizonte temporal de dicho plan.



RESUMEN DE LA UNIDAD II

La ley de planeación del Estado de México y Municipios define región como la porción del territorio estatal que integran varios municipios y que se identifican por semejanzas geográficas, socioeconómicas o político administrativas, así como a los propósitos públicos para resolver sus problemas o valorizar su potencial. En suma, una región constituye el territorio donde se conectan, una gran variedad de actividades, sociales, políticas, culturales, industriales, comerciales, recreativas, entre otras.

La regionalización es el procedimiento de identificar regiones con base en ciertos criterios y bajo objetivos específicos. Los criterios para la regionalización pueden consistir en la similitud estadística entre variables (ecológicas, políticas, administrativas y urbanas o económicas); la interdependencia entre diversas actividades y lugares; o la semejanza de atribuciones de poder. En toda delimitación de regiones es importante considerar la existencia de un mínimo de homogeneidad entre las características socioeconómicas, físicas y medio ambientales que permitan la generación de áreas territoriales adyacentes y semejantes. La regionalización vista como un instrumento descriptivo, o como un método de clasificación sirve para distinguir los aspectos de interés de un territorio determinado de acuerdo con los criterios que se estén aplicando.



CUESTIONARIO DE LA UNIDAD II

1. ¿Qué es región?
2. ¿Qué es el espacio?
3. ¿Cuáles son las características del espacio físico-geográfico?
4. ¿Cuáles son las características del espacio económico?
5. ¿Cuáles son los tipos de regiones económicas y a qué se refiere cada una de ellas?
6. ¿Cuáles son las diferencias entre el espacio y la región?
7. ¿Cuáles son las diferencias entre una región económica y una físico-geográfica?
8. ¿Cuáles son algunos de los factores que influyen en la formación de regiones?

BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD II.

- Corragio J. L. *La Espacialidad Social y el Concepto de Región* Colegio de México.
- Isard W. 1973 *Los Métodos de Análisis Regional* Ariel España.
- Lipretz A. 1979 *El Capital y su Espacio* México. Siglo XXI.
- Richardson H.W. *La Economía Regional* Ed. de Ciencias Sociales la Habana 1988
- Sunkel Osvaldo. (2005). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 28ª edición. México. Siglo XXI.
- Surinach Coralt Jordi, et-al. (1995). *Análisis económico: nociones básicas de la teoría de la cointegración*. Barcelona: Fundación Baschi Gimpera: A. Bosh.
- Tello Carlos. (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM, Facultad de Economía.
- Torres Lima, Pablo Alberto (coordinador). (2005). *Desarrollo regional y sustentabilidad en México*. Hermosillo sonora, colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- Tugores Ques, Juan. (2002). *Economía internacional: globalización e Integración regional*. Madrid. Mc Graw Hill. Interamericana.
- Zúñiga Herrera, Elena. (2005). *México ante los desafíos del desarrollo del Milenio*. México, CONAPO.

UNIDAD III

Desarrollo regional y crecimiento endógeno

Objetivo de la unidad:

- III. Examinará el desarrollo endógeno y el desarrollo regional en México, mediante la comprensión completa de los conceptos fundamentales de desarrollo regional, a través del estudio de las características económicas que permiten el desarrollo endógeno con el objetivo de que el alumno ubique los instrumentos del desarrollo regional y así comprenda las razones del desarrollo en el Estado de México, en busca de aptitudes para analizar el complejo sistema de relaciones económicas, sociales y políticas entre los agentes del desarrollo regional, y conocer el comportamiento de la unidad regional, procurando la equidad y un equilibrio social.

INTRODUCCIÓN

La presente unidad trata de las teorías de crecimiento endógeno aplicadas al desarrollo regional de México, es decir la unidad III está encaminada a que el alumno examine el desarrollo endógeno y el desarrollo regional en México, mediante la comprensión completa de los conceptos fundamentales de desarrollo regional, a través del estudio de las características económicas que permiten el desarrollo endógeno con el objetivo de que el alumno ubique los instrumentos del desarrollo regional y así comprenda las razones del desarrollo en el Estado de México, en busca de aptitudes para analizar el complejo sistema de relaciones económicas, sociales y políticas entre los agentes del desarrollo regional, y conocer el comportamiento de la unidad regional, procurando la equidad y un equilibrio social.

El objetivo principal de todo modelo de desarrollo es centrarse en el bienestar o calidad de vida de las personas, y para ello se debe dejar al lado las viejas políticas aisladas, y viejos modelos concentrados en el crecimiento económico, tomar como base la endogeneidad, sustentabilidad y localismo como la inmediata y necesaria alternativa para el diseño de políticas públicas en el nuevo enfoque de modelo integral de desarrollo, en donde se pretende una consistente vinculación y articulación de políticas, a través de estrategias y tácticas regionales en un marco social, ambiental, económico e institucional como se muestra en la siguiente matriz.

La carencia de articulación de políticas públicas influye negativamente en el logro de un desarrollo sustentable y equitativo, y Los cambios en la economía mundial y la situación insostenible en muchos de los países en desarrollo nos indican que ya no es viable seguir con un viejo modelo de desarrollo económico, por lo que, un modelo integral, basado en un desarrollo endógeno sustentable es una nueva alternativa para sustituir al viejo modelo, promoviendo la participación local, para así enfocar los esfuerzos en prioridades locales, nacionales y regionales concentrándose principalmente en el bienestar humano. Para este propósito se deben impulsar estrategias regionales basadas en un modelo integral de desarrollo a través de un Sistema regional de planificación y monitoreo, cuyas estrategias sean en un marco ambiental, económico, social e institucional. (Ver cuadro de matriz de estrategias).

3.1 El crecimiento endógeno y desarrollo regional en el estado de México.

3.1.1 Desarrollo industrial del estado de México

El marco histórico del desarrollo industrial en México es el que nos da la pauta para comprender el crecimiento del sector (industrial) que se refleja hasta nuestros días. Durante 1940 la economía mexicana comienza a desarrollarse después de la segunda guerra mundial, debido a la escasez de productos varios en algunas naciones.

Esto permitió que en el caso mexicano el modelo de sustitución de importaciones, tuviera cierto éxito, no se habla de un éxito total, porque a pesar de la inversión privada se vio incrementada la industria existente no evolucionó ya que los medios de producción no fueron sustituidos, la producción evolucionada fueron las manufacturas primarias, productoras de alimentos, textiles, productos de cuero, ... además de que existía un fuerte proteccionismo a industrias que eran poco productivas pero como se consideraban generadoras de empleo y estaban subsidiadas era prioritario para el gobierno mantenerlas.

Para 1950 la producción manufacturera incrementó su productividad manteniendo cierto seguimiento con el modelo de S:I, no obstante la improductividad de algunas industrias comienzan a surgir problemas de endeudamiento externo a causa de la importación de gran cantidad de bienes intermedios y bienes de capital.

En los 30 años posteriores al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, el comportamiento económico mexicano mostró un dinamismo tal que , acorde con el lenguaje de moda se pasó a hablar de un milagro mexicano, tal imagen habría de desvanecerse a mitad de los años 70's, debido a los fuertes desajustes registrados en tal época. Entre 1940 y 1970, el producto nacional bruto creció a una tasa promedio anual del 6%, así mismo en el periodo referido, el producto por habitantes registró tasas de crecimientos fluctuantes al rededor del 3%, sin embargo la producción manufacturera creció a una tasa promedio cercana al 8%. Como la política global se definió en términos

de industrialización, los efectos más evidentes debían darse en el sector industrial. A mediados de la década de los años 50's y fines de la siguiente el panorama mexicano se mostró como un fenómeno particular en América Latina. El desarrollo con estabilidad logró alcanzar algunas de sus metas más optimistas, superando un periodo de marcada inflación, como lo fue el anterior, con otro de estabilidad manifiesta en los precios. A partir de la primera mitad de la década de los 70's, se empezaron a notar de manera más palpable, que el desarrollo estabilizador presentaba varios problemas como (por citar algunos): pérdida de dinamismo en las inversiones privadas, saldos fiscales con crecientes déficit, así como la aparición de fuertes presiones inflacionarias, decaimiento del PIB y un endeudamiento externo paulatinamente mayor.

La década de los 80's se caracterizó por serios desequilibrios económicos tanto en la nación como en el exterior. Y se enfrentó la disyuntiva de crecer o pagar los fuertes intereses del endeudamiento contraído en años anteriores.

Para 1990 la apertura comercial pareció ser la solución al problema del endeudamiento, y generador al mismo tiempo, del crecimiento del producto nacional y de la industria.

Todo lo anterior lo encuadramos como un preámbulo para explicar el comportamiento que ha tenido tanto la zona conurbada a la ciudad de México, como la zona conurbada al municipio de Toluca en la evolución del país.

La zona conurbada de la ciudad de México y la zona conurbada del municipio de Toluca se han ido ampliando a través de los años, gracias al desarrollo industrial municipal. Esto al menos al periodo correspondiente a 1940-1980. Ya que posteriormente se vio disminuido el valor de la producción industrial, consecuencia del crecimiento del sector terciario estatal.

Consecuencia del proceso de industrialización desarrollado desde 1940. el resultado de las tasas de desarrollo del estado de México hasta 1980 fueron positivas. El desarrollo estatal es comparable al desarrollo nacional, porque más del 10% del producto es del

estado y es uno de los puntos de concentración de la industria manufacturera.

El desarrollo industrial general del estado de México ha estado determinado por zonas industriales que tradicionalmente desarrollaron manufacturas simples y que evolucionaron gracias a la concentración de la población económicamente activa y al acceso de materiales de producción y materias primas.

De 1960 a 1970 la tasa de desarrollo estatal fue de 6.40 en general y de 2.37% de la zona conurbada a la ciudad de México. De 1970 a 1980 dicha tasa se vio ampliamente incrementada puesto que la estatal fue de 30.84, la de ZCCM de 13.07% y la de ZCMT de 19.89%, este desarrollo puede ser explicado quizá por el auge petrolero que experimentó el país y la importante captación de capitales externos.

De 1980 a 1990 se observan tasas de desarrollo negativas; ya que la estatal es de -0.96, la de ZCCM es de 18.06 y la de ZCMT es de -11.08 debido quizás a la crisis recurrentes de 1982 y 1987 y en particular a todas las fuertes presiones que experimentó el país en el transcurso de esta década, quizás de entre las más fuertes, fue la notable fuga de capitales.

No obstante la apertura al comercio exterior y a la inversión extranjera, la industria no ha presentado un desarrollo favorable en los 90's puesto que los inversionistas prefieren la seguridad de su inversión y los menores plazos de recuperación, lo que ha originado que gran parte del capital se haya destinado a actividades especulativas.

Además de que la inversión privada estatal está mostrando una tendencia cada vez más orientada hacia el sector terciario y algunos municipios conurbados a la ciudad de México y al municipio de Toluca, están entrando en un proceso de desindustrialización para introducirse en las actividades terciarias.

3.2 La política regional

Higgins (1973) ha sugerido un argumento atractivo a favor de una política regional muy

acusada. El argumento se basa en la observación relativamente casual de que los países con amplias disparidades regionales tienden a tener unas curvas de Phillips más altas y situadas más a la derecha que las curvas de los países en que las disparidades regionales son pequeñas. La explicación normal de una curva de Phillips que se encuentra alejada del origen se basa en la importancia del paro friccional y estructural (Corry y Laidler 1967). En un contexto regional el nivel de paro es función del grado de desintegración regional.

♣ Instrumentos

Se cuenta con una amplia gama de instrumentos de política regional que se pueden clasificar de diferentes maneras: Una clasificación que evite superposiciones sería excesivamente detallada: una clasificación sencilla sería la siguiente:

- a. Subvenciones a empresas
- b. Política de gasto público que incluyen:
 - i. gastos a corto plazo discriminados espacialmente (pagos por transferencias, gastos en estabilización, medidas fiscales de equiparación)
 - ii. gastos en infraestructura a largo plazo
 - iii. Discriminación regional en las decisiones sobre el gasto de las agencias gubernamentales y las industrias nacionalizadas.
- c. Controles directos
- d. Medidas para promover la movilidad de factores
- e. Políticas espaciales implícitas: Es decir las implicaciones regionales de las políticas nacionales (monetaria y fiscal, agraria, sectorial)

Hay diferentes maneras de subvencionar a las empresas subvencionando al capital o al trabajo, fomentando la inversión nacional o prestando ayuda durante los primeros años de producción o de funcionamiento permanente mediante ayudas discrecionales; distribuyendo la ayuda por industrias, por regiones o por localizaciones concretas (por ejemplo a zonas urbanas específicas). La utilización de subvenciones en el desarrollo regional es un tema muy complejo que necesita un tratamiento mucho más detallado que el que es posible realizar aquí.

La elección entre subvenciones a áreas amplias o muy localizadas depende del tipo de estrategia de desarrollo regional que se adopte y en especial, de que se fomente o no la polarización espacial. Si los incentivos a la inversión se limitan a los centros de crecimiento se crean fuertes tensiones en los procesos de selección. Un compromiso razonable consiste en ofrecer incentivos a regiones amplias y utilizar las decisiones referentes a la infraestructura como un instrumento espacial para incitar a las empresas a localizarse en lugares precisos.

Muchos tipos de ayuda tienen la forma de concesiones impositivas (especialmente la depreciación libre o acelerada) o de moratorias fiscales. Estas ayudas tienen la ventaja de que estimulan la inversión y premian al eficiente ya que el ahorro en impuestos será mayor para las empresas con mayores beneficios. Pero por otro lado las donaciones en dinero tienen un sesgo a favor de las industrias intensivas en capital mayor que el que tienen las ventajas fiscales. Por otra parte las reducciones de impuestos pueden resultar atractivas en la mayoría de los países en los que la tasa impositiva sobre sociedades es alta. Existen diversos métodos para reducir los impuestos.

La mayor parte de las reducciones de impuestos son de hecho una subvención a los costos de funcionamiento. La más importante de las subvenciones alternativas a los costos de funcionamiento es la de nómina. La experiencia británica sugiere que un 50% de las subvenciones se traduce en beneficios más altos, el 40% en precios o costos de venta inferiores y el 10% en incrementos salariales. Esta distribución no parece favorecer mucho la consecución de efectos multiplicadores locales.

En cuanto a la política de gasto público, el instrumento más usual es la inversión en infraestructura, pero no se deben ignorar los efectos a corto plazo del gasto público. Los pagos por transferencias y los estabilizadores automáticos (Las subvenciones al paro y las prestaciones sociales); por ejemplo tienen un efecto convergente sobre las diferencias de renta interregionales y un efecto estabilizador en los periodos de recesión, de no contarse con esos instrumentos ambos hechos afectarían a las regiones atrasadas de manera mucho más severa que a las regiones prósperas y más desarrolladas. Una manera más explícita de llevar a cabo una acción correctora consiste en implantar un sistema fiscal regional o un programa de participación en los ingresos mediante el cual los impuestos se redistribuyen entre las diferentes áreas para compensar el hecho de que

las regiones pobre tienen una capacidad reducida de generar impuestos.

El cambio estructural es uno de los objetivos de la política de infraestructura a nivel regional. La idea consiste en fomentar la discriminación espacial a largo plazo mediante decisiones que incidan sobre la infraestructura. De tal manera que se proporcione a las regiones atrasadas una dotación de infraestructura superior a las que les correspondería en función de su población y de su renta. Con la esperanza de atraer inversión privada (nuevas industrias) e inmigrantes capaces y cualificados. Cuando esta discriminación espacial tiene lugar entre regiones normalmente se justifica la equidad regional, cuando se practica dentro de una región, la justificación se basa en la eficiencia económica, haciendo hincapié en las ventajas de la concentración espacial, por ejemplo; estrategias de polos de crecimiento.

3.3 Instrumentos de política estatal

3.3.1 Convenio único de coordinación

Constituye una fuerza modernizadora de las administraciones públicas locales y lo es en la medida en que se transfieren responsabilidades y no solamente recursos, tiene como propósito funcionar como instrumento que represente la concreción de la voluntad política de fortalecer y desarrollar el federalismo mexicano.

3.3.2 Política de asentamientos humanos

Por medio de la cual se planea la distribución de la población y el ordenamiento del territorio nacional, a partir de la definición de zonas prioritarias en función de los recursos humanos y naturales, así como en razón de su potencial de desarrollo auto sostenido fincado en la participación concertada y solidaria de los sectores público social y privado, para esto resulta imperativo reafirmar las acciones concernientes a estímulos fiscales, políticas de precios diferenciales de insumos energéticos, así como la creación de organismos responsables de coordinar las acciones públicas en las entidades. (Comités de Planeación del Desarrollo Estatal).

La descentralización de la vida nacional es un imperativo para nuestra consolidación política, económica administrativa y cultural, y como sociedad equilibrada y plenamente

desarrollada. En lo político como principal objetivo de la descentralización se está llevando a cabo la revisión y redistribución de las competencias entre las instancias de gobierno en lo económico, implica una redistribución geográfica más equitativa para lo cual se definen como ámbitos de acción prioritaria, el sistema integral de comunicaciones y transportes es sistema, nacional de abasto y fomento a la producción a largo del territorio nacional.

Se propone una estrategia de redespliegue territorial de actividades económicas que por un lado persigue apoyar en forma prioritaria regiones ubicadas entre la capital de la república y las costas que son ya opciones viables para la descentralización del crecimiento potencial de la ciudad de México y por el otro racionalizar y controlar su crecimiento actual.

La estrategia de redespliegue territorial de la economía plantea cuatro líneas de acción:

- ♣ Intensificar la desconcentración del crecimiento industrial, abriendo alternativas viables de localización.
- ♣ Frenar las migraciones hacia la metrópoli fortaleciendo las condiciones de desarrollo rural en las zonas de expulsión.
- ♣ Consolidar sistemas urbanos y de intercambio a escala regional relativamente independientes de la ciudad de México en el occidente del país y en el Golfo de México.
- ♣ Restringir en forma más estricta la localización de la actividad manufacturera y terciarias en la ciudad de México y racionalizar su expansión física.

3.3.3 Para el DF como centro metropolitano se proponen los siguientes puntos:

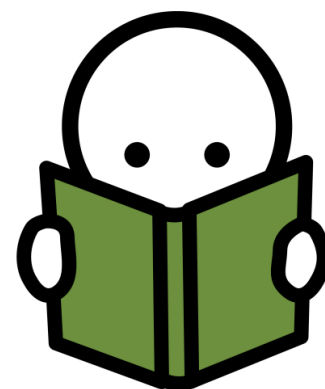
- ♣ Crear las condiciones para una mejor calidad de vida de sus habitantes.
- ♣ Proveer mejores condiciones para el desarrollo del empleo, la vivienda, la producción y el abasto.
- ♣ Mayor participación y organización de la ciudad en el planteamiento y solución de sus necesidades.
- ♣ Fortalecer los mecanismos que aseguren que las políticas ejecutadas en la ciudad de México sean congruentes y sirvan a los propósitos de la política nacional del desarrollo.
- ♣ Promover desde el interior de la ciudad la descentralización de la vida nacional.

♣ Fortalecer la capacidad financiera y de gestión del DF. e integrar el análisis del desarrollo de la zona metropolitana con los problemas de los gobiernos de los estados circunvecinos.

3.3.4 Líneas de acción para revertir la tendencia concentradora de la zona metropolitana de la ciudad de México

La reordenación de la ZMCM representa a nivel nacional el problema más importante por resolver en el mediano plazo. La estrategia de redespiegue territorial de la economía plantea distintas líneas de acción:

- ♣ Intensificar la desconcentración del crecimiento industrial abriendo opciones viables de localización.
- ♣ Frenar las migraciones hacia la metrópoli fortaleciendo las condiciones de desarrollo rural en las zonas de expulsión.
- ♣ Consolidar sistemas urbanos y de intercambios a escala regional relativamente independientes de la ciudad de México en el occidente del país y en el Golfo de México.
- ♣ Restringir en forma más estricta la localización de actividades manufactureras y terciarias en la ciudad de México y racionalizar su expansión física.



RESUMEN DE LA UNIDAD III

La presente unidad hace hincapié en las diferentes políticas regionales implementadas a mejorar la calidad de vida de la población y enseguida se dan algunos de los puntos principales de política estatal.

Higgins (1973) ha sugerido un argumento atractivo a favor de una política regional muy acusada. El argumento se basa en la observación relativamente casual de que los países con amplias disparidades regionales tienden a tener unas curvas de Phillips más altas y situadas más a la derecha que las curvas de los países en que las disparidades regionales son pequeñas. La explicación normal de una curva de Phillips que se

encuentra alejada del origen se basa en la importancia del paro friccional y estructural (Corry y Laidler 1967). En un contexto regional el nivel de paro es función del grado de desintegración regional.

El cambio estructural es uno de los objetivos de la política de infraestructura a nivel regional. La idea consiste en fomentar la discriminación espacial a largo plazo mediante decisiones que incidan sobre la infraestructura. De tal manera que se proporcione a las regiones atrasadas una dotación de infraestructura superior a las que les correspondería en función de su población y de su renta. Con la esperanza de atraer inversión privada (nuevas industrias) e inmigrantes capaces y cualificados. Cuando esta discriminación espacial tiene lugar entre regiones normalmente se justifica la equidad regional, cuando se practica dentro de una región, la justificación se basa en la eficiencia económica, haciendo hincapié en las ventajas de la concentración espacial, por ejemplo; estrategias de polos de crecimiento.

CUESTIONARIO DE LA UNIDAD III

1. ¿Cuáles son las características de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México?
2. ¿Cómo caracteriza el proceso de acumulación de capital industrial?
3. ¿En qué consiste el análisis sectorial del empleo en base al modelo de cambio y participación?
4. ¿Indique la diferencia del crecimiento del empleo total y el que realmente se observa en la región?
5. ¿Menciona, cuales son los instrumentos de política regional?
- 6.-¿Cuáles son las líneas de acción para revertir la tendencia concentradora de la zona metropolitana de la ciudad de México?
- 7.-¿Cuáles son los instrumentos de política estatal?

BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD III

- Ordóñez Barba, Gerardo et-al (coordinadores). (2006). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. Tijuana. Colegio de la Frontera Norte.
- Richardson A.W. 1986 *La Economía Regional y Urbana* Alianza Ed. Madrid
- Rodríguez Pose Andres y Tomandey John. (2006). Pike Andy. *Local and regional development*. New York Routledge.
- Rodríguez y Rodríguez, Salvador, et-al. (1996). *El desarrollo regional en México: antecedentes y perspectivas*. México, Asociación Mexicana de Ciencias para el desarrollo regional, Universidad de Querétaro y UNAM. Instituto de investigación económica.
- Ruíz Durán, Clemente. (2004). *Dimensión territorial del Desarrollo económico de México*. México, Facultad de Economía, UNAM.
- Ruiz, Clemente y Dussel Peters Enrique (coordinadores). (1999). *Dinámica regional y competitividad industrial*. México D.F. UNAM.
- Stil Well. 1975. *Política Económica Regional*_Mc. Millàn, Barcelona España
- Stimson R.J. Robert John.r. Stough Brian H., Roberts. (2006). *Regional economic development análisis and planning stratergy*. 29ª edición, Berlín, Springer.
- Sunkel o Paz P. 970 *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo Siglo XXI*, JLPES._México DF. 1
- Sunkel Osvaldo. (2005). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 28ª edición. México. Siglo XXI.
- Surinach Coralt Jordi, et-al. (1995). *Análisis económico: nociones básicas de la teoría de la cointegración*. Barcelona: Fundación Baschi Gimpera: A. Bosh.
- Tello Carlos. (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM, Facultad de Economía.

UNIDAD IV

Estructuras regionales en México

Objetivo de la unidad:

- IV. Examinará el desarrollo endógeno y el desarrollo regional en México, mediante la comprensión completa de los conceptos fundamentales de desarrollo regional, a través del estudio de las características económicas que permiten el desarrollo endógeno con el objetivo de que el alumno ubique los instrumentos del desarrollo regional y así comprenda las razones del desarrollo en el Estado de México, en busca de aptitudes para analizar el complejo sistema de relaciones económicas, sociales y políticas entre los agentes del desarrollo regional, y conocer el comportamiento de la unidad regional, procurando la equidad y un equilibrio social.

INTRODUCCIÓN

En la última unidad por competencias de Desarrollo Regional está dedicada identificar las estructuras regionales y Metropolitanas en México, a través del conocimiento de las diferentes regionalizaciones tanto a nivel nacional como estatal, y analizará las regionalizaciones más significativas en México y en el Estado de México, lo anterior, en busca de la formación de profesionales con herramientas metodológicas y técnicas de análisis para identificar y evaluar las estrategias, los programas y las políticas de desarrollo regional más apropiadas y con habilidades para desempeñarse como gestores de las políticas de desarrollo regional, tomando en cuenta siempre, la equidad y justicia social.

América Latina está fuertemente impactada por la globalización, con importante crisis social, económica y política, golpeada por experimentos de reformas estructurales de corte neoliberal, que no han reducido la pobreza ni la desigualdad, ni tampoco se ha mejorado la calidad de vida de la mayoría de la población. Las actuales condiciones que amenazan nuestro entorno como ser el cambio climático, degradación ambiental, y problemas socioeconómicos como la marginación, desigualdad, pobreza, hacen que surja la necesidad de nuevas formas de incentivar el desarrollo con un nuevo clima organizacional e institucional que permita la participación local de todos los agentes, en este sentido, trasciende al dualismo de la globalismo vs. Localismo como un medio de hacerle frente a la situación que actualmente es la consecuencia de modelos con políticas concentradoras en torno al crecimiento económico. (Ochoa, 2006).

De tal forma lo que se pretende entonces es un Control Local sobre el Desarrollo y una Vinculación y Articulación entre las Políticas Económicas, Sociales, y Ambientales, que supone a la vez la articulación de los medios apropiados para alcanzar las opciones escogidas en armonía con el quehacer social de la comunidad.

El desarrollo local como factor de democracia y desarrollo sustentable no surge por casualidad, sino como resultado de lo anterior, como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional. El desarrollo local aparece como una nueva forma de mirar y de actuar desde lo local en este nuevo contexto de globalización. El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las

estrategias de los diferentes actores en juego. (Ochoa, 2006).

Las medidas políticas impuestas con el surgimiento del modelo neoliberal han acentuado más las desigualdades sociales, profundizando más la pobreza, endeudamiento externo, causando daños ambientales, cercenando más las posibilidades de un desarrollo sustentable y equitativo, por lo el desarrollo debe iniciarse desde lo inmediato, lo local, para así trascender a lo nacional y regional.

4.1 Regionalización en México y Estado de México.

4.1.1 La regionalización única en el estado de México como factor del desarrollo.

♣ Antecedentes

Hacia finales de los años 30`s, en la economía del Estado de México, se venían resolviendo poco a poco los diversos problemas generados durante la revolución de 1910 y agudizados por las características geográficas, climáticas, económicas y sociales de la entidad.

De manera que, debido al impulso en el desarrollo de su economía, el Estado de México empezó a sobresalir entre las demás entidades del país. Entre las acciones más sobresalientes que ayudaron a este desarrollo, destaca la expedición de la Ley de Protección a Nuevas industrias, del 21 de octubre de 1944, cuyo objetivo fue la atracción de capitales y crear nuevas fuentes de trabajo y producción.

También contribuyó la expedición de la Ley de Servicios Agrícolas Gratuitos, del 29 de junio de 1938, cuya finalidad fue la de impulsar la agricultura a base de donativos gubernamentales, el 21 de diciembre de 1943, se publica la Ley de Protección a las Siembras, Nuevas Plantaciones de Cultivos y Árboles Frutales, de Ornato y Floricultura. El 3 de diciembre de 1947, se aprueba la Ley de Ganadería, además de apoyar el desarrollo del Estado de México, constituyen el primer esfuerzo del gobierno, en materia agrícola.

Con la Dirección de Agricultura y Ganadería, se establece que para el impulso del sector, era necesario crear regiones económico-agrícolas; teniendo en cuenta las condiciones de topografía, climas, vegetación natural, características agrológicas, actividades específicas

de cultivos, así como de explotaciones pecuarias ecológicamente apropiadas, con estos puntos se dividió el Estado en ocho regiones económico-agrícolas, que resultaron ser 1.

Regiones	Características
Texcoco-Chalco:	Con 3,200 km ² , siendo sus cultivos importantes el maíz, el trigo y la Alfalfa, así como la explotación de ganado lechero.
CuautitlanTenango	Con 2,750 km ² , sus explotaciones importantes serian el cultivo del alfalfa y el maíz, además de ganado lechero.
Jilotepec :	Con 2,300 km ² , siendo importante ahí la producción del maíz, y del forraje, es también importante la existencia de masas forestales.
Atlacomulco	Con 2,500 km ² , caracterizada por su producción de maíz y trigo, a más de reunir condiciones favorables para intensificar la explotación forestal y la de raíz de zacatón, así como la de ganado ovino.
Valle de Bravo	Con 1,800 km ² , donde tiene importancia la producción de maíz y trigo de invierno. Cuenta con extensiones considerables de bosques en recuperación, que podrían ser una reserva de gran valor en futuras explotaciones forestales.
Sultepec - Temascaltepec	Con 4,000 km ² , caracterizada por su clima benigno tendiente al tropical. cuenta con amplias reservas de tierra para la explotación de maíz y de frutales de clima subtropical, también tiene zonas boscosas maderables y extensos agostaderos que podrían aprovecharse para el fomento de la ganadería.
Tenancingo	Con 1,400 km ² , importante por su producción de maíz y para el desarrollo de cultivos subtropicales. Por su clima, se consideró importante como productora de aguacate, durazno, cítricos y otros frutales de clima subtropical y templado.
Toluca	Con 8,000 km ² , que comprendía el Valle mismo nombre, de importancia del mismo nombre, de importancia innegable en la producción de maíz, trigo, hortalizas y forrajes. La producción de papa localizada entonces en las faldas del Nevado de Toluca, podría ampliarse con éxito a la parte plana del Valle, a más de incrementarse la producción de forrajes y la explotación de ganado lechero.

Fuente: Elaboración propia.

Después se establecieron otras bases organizativas, para delimitar regiones naturales en las que debieran aplicarse programas específicos de desarrollo, agrícola. Ahí, tomando como base las cuencas y subcuencas hidrológicas, se dividió el Estado en cuatro regiones económico-agrícolas y éstas, a su vez en veintitrés distritos económico-

agrícolas, las cuales fueron:

Regiones	Características
Región económico-agricola del valle de México	con seis distritos económico-agrícolas: Amecameca, Chalco, Texcoco, Otumba, Zumpango, Cuautitlán y Villa del Carbón.
Región económico-agricola del rio Moctezuma	con dos distritos: Jilotepec y Aculco.
Región económico-agricola del rio Lerma	con cinco distritos económico-agrícolas: Tianguistenco, Toluca, Ixtlahuaca, San Felipe del progreso y Acambay.
Región económico-agricola del rio balsas	con diez distritos económicos-agrícolas: Villa Victoria, Valle de Bravo, Temascaltepec, Tejupilco, Malinalco, Tenancingo, Ixtapan de la Sal, Sultepec, Amatepec y Tlatlaya.

Fuente: Elaboración propia.

Para esta división se tomaron en cuenta las corrientes fluviales, vías de comunicación, topografía, características climáticas, cultivos importantes y la división municipal.

En cuanto a los servicios de extensión y enseñanza agrícola, tenemos que se establecieron ocho agrónomos regionales, uno para cada una de las regiones económico-agrícolas en que se dividió el Estado.

Su finalidad fue la de ser un instrumento operativo y un vinculo de enseñanza práctica para todos los miembros de la familia campesina, ejerciendo así una labor técnico, educativa y de orientación socioeconómica.

Con el apoyo de la Dirección de Agricultura, durante el sexenio, se organizaron varias asociaciones locales, agrícolas, ganaderas y avícolas, de pequeños productores y de ejidatarios.

Al principio del sexenio 1969-1975, como aún prevalecían los problemas socioeconómicos estatales, se hizo necesario reestructurar la Administración pública.

En el sector primario, la Dirección de Agricultura y Ganadería, sujeta a la estructura rígida de la Secretaría General de Gobierno, carecía de libertad para la solución de los problemas de su competencia. Era entonces preciso crear una Entidad Coordinadora de

las acciones en materia agrícola con más libertad de acción y con recursos técnicos, económicos y administrativos suficientes. Así surgió el Instituto de Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, DAGEM.

Destaca la rehabilitación de los distritos de riego ya establecidos, obra para la creación del Distrito de Riego en Tejupilco; atención de la cuenca del Río Lerma, en relación con las obras de captación de agua para el Distrito Federal, el Plan Benito Juárez, para la construcción de bordos.

Por otro lado, el Centro de Investigaciones Agropecuarias, se le dotó de recursos económicos suficientes para continuar los programas de mejoramiento de maíz para forrajes, trigo, cebada, avena, frutales y hortalizas, en el aspecto agrícola, así como de aves y conejos en el renglón pecuario.

Los servicios Coordinador de Extensión Agrícola, guió recibiendo apoyo por parte del gobierno para la asesoría y asistencia técnica hacia los campesinos en beneficio del aumento de la producción y productividad del campo.

Llegamos al sexenio 1975-1981, en donde se rescata la idea de regionalizar al territorio del Estado de México para impulsar el desarrollo del sector agropecuario.

♣ Metodología Adoptada

Del diagnóstico formulado al inicio del sexenio 1975-1981, como se mencionó en el apartado anterior, se planteó la necesidad de crear un instrumento viable que globalizara la ejecución de las partes del proceso agropecuario, unificando criterios programáticos, estructurales, operativos y de información alrededor de una estructura regional única.

Es así como se realizaron estudios para definir la regionalización única, al respecto se emitieron las siguientes normas:

- a. Respetar la división municipal del Estado como mínima expresión territorial.
- b. Incluir en la regionalización del sector, la división territorial adoptada por los distritos rentísticos.

- c. Considerar la configuración física natural del Estado.

Alimentaria: Del análisis de la orografía del Estado, se destaca la importancia de considerar la altura sobre el nivel de mar como factor para la determinación del clima que poseen las diferentes zonas de la entidad, por este medio, fue posible agrupar regiones con características altimétricas, afines, y, consecuentemente, condiciones climáticas similares, que permiten un desarrollo agrícola de manera uniforme y diferenciada.

Hidrología: Con el análisis a la división hidrológica de la Entidad, se logró distinguir con claridad las diversas zonas potenciales de recursos hidráulicos, lo cual permitió planear el aprovechamiento de estos recursos, fijando una base de eficiencia natural por la cuenca.

Cultivos: Partiendo de que la regionalización tiene por objeto facilitar la coordinación para promover el incremento de la producción, fue predominantes en cada área, para agrupar zonas homogéneas, facilitando la especialización e incremento de la eficiencia en la asistencia técnica, la implementación de programas específicos, sistematización de suministro de insumos, además del conocimiento de la problemática de cada cultivo.

Disponibilidad de agua para riego: La determinación de la capacidad de distribución de agua para riego, fue básica para la implementación de la "Regionalización única", por el hecho de ser un aspecto para programar la asistencia técnica entre aquellos sistemas que disponen de agua para un sólo riego y los que disponen para dos o más.

Tipos de aprovechamiento: El conocimiento de las condiciones en que se encuentran los almacenamientos, pozos profundos y manantiales, fue fundamental para desarrollar programas de conservación y operación de las obras y poder garantizar el servicio de riego en forma oportuna y suficiente.

Vías de comunicación: Las vías de comunicación con que cuenta el Estado, juegan un papel determinante para la regionalización, para facilitar la asistencia técnica, suministro de insumos, distribución del producto a los centros de consumo y abasto, la creación de centros de comercialización, además de integrar el proceso de producción con el proceso de comercialización y consumo.

Esta "Regionalización de Referencia", se confrontó con las regionalizaciones de Dependencias que incidían en el sector, las cuales eran:

- ♣ Representaciones de la S.A.R.H., en el Estado de México;
- ♣ Distrito y Unidades de riego.
- ♣Distritos de Temporal
- ♣Infraestructura hidráulica
- ♣Programa forestal
- ♣Unidades Agrícolas de Desarrollo Municipal (CODAGEM)
- ♣Banrural
- ♣ANAGSA
- ♣Secretaría de la Reforma Agraria y
- ♣Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Con esta confrontación entre regionalizaciones, dieron origen a la regionalización única, dividida en ocho regiones, nombradas por la localidad en donde se establece la sede principal.

A estas regiones, se les denominó "Distritos Agrícolas", los cuales a continuación se enuncian.

Distritos	Municipios
Distrito I	Toluca, con 24 municipios: Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapan, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Huixquilucan, Jalatlaco, Joquicingo, Oztolotepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Rayón, Tianquistenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca, Xonacatlán, y Zinacantepec.
Distrito II	Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, El Oro, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.
Distrito III	Zumpango, con 30 municipios: Acolman, Apaxco, Atizapan de Zaragoza, Axapusco, Coyotepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Hueypoxtla, Isidro Fabela, Jaltenco, Jilotzingo, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan,

	Nicolas Romero, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teoloyucan, Tlalnepantla, Tezoyuca, Tultepec, Tultitlán, y Zumpango.
Distrito IV	Texcoco, con 25 municipios, Amecameca, Ayapango, Atenco, Atlautla, Coacalco, Cocotitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Ixtapaluca, Juchitepec, La Paz, Nezahualcoyotl, Ozumba, Papalotla, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcoco y Tlalmanalco.
Distrito V	Atacomulco: Con 9 municipios: Acambáy, Atacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, San Felipe del Progreso y Temascalcingo.
Distrito VI	Tejupilco, con 5 municipios: Amatepec, San Simón de Guerrero, Temascaltepec, Tlatlaya y Tejupilco.
Distrito VII	Coatepec harinas, con 12 municipios: Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Sultepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonatico, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.
Distrito VIII	Valle de Bravo, con 9 municipios: Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zacazonapan.
Distrito IX	Jilotepec, con 7 municipios: Aculco, Chapa de Mota, Jilotepec, Polotitlán, Soyaniquilpan, Timilpan y Villa del Carbón.

Fuente: Elaboración propia

El 26 de febrero de 1980, se adoptó la "Regionalización Única", con la firma del Convenio de participación interinstitucional entre las dependencias federal del nivel Central y Paraestatal señaladas, y el Gobierno del Estado de México en representación de sus Dependencias que también participaron.

En septiembre de 1981, al iniciar el período gubernamental 1981-1987, el Plan de Gobierno hizo extensiva la regionalización única a todas las dependencias del Ejecutivo Local, proponiéndola como una estrategia para el desarrollo armónico e integral de la

entidad, pues, se consideró que el Desarrollo del Estado en conjunto, está en función del bienestar socioeconómico de cada una de las regiones que lo integran.

4.2 Criterios de Regionalización actual

La regionalización es el procedimiento de identificar regiones con base en ciertos criterios y bajo objetivos específicos. Los criterios para la regionalización pueden consistir en la similitud estadística entre variables (ecológicas, políticas, administrativas y urbanas o económicas); la interdependencia entre diversas actividades y lugares; o la semejanza de atribuciones de poder. En toda delimitación de regiones es importante considerar la existencia de un mínimo de homogeneidad entre las características socioeconómicas, físicas y medio ambientales que permitan la generación de áreas territoriales adyacentes y semejantes. La regionalización vista como un instrumento descriptivo, o como un método de clasificación sirve para distinguir los aspectos de interés de un territorio determinado de acuerdo con los criterios que se estén aplicando.

El actual gobierno del Estado de México consideró indispensable replantear la división regional de la entidad acorde al crecimiento demográfico, publicando el Decreto por el que se reforman disposiciones del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. Para los efectos de la planeación del desarrollo regional, el artículo 97 amplió la división territorial de la entidad de 12 a 16 regiones, estableciendo las siguientes:

Regiones	Municipios
I. Amecameca	Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlalmanalco y Valle de Chalco Solidaridad.
II. Atlacomulco.	Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, El Oro, Polotitlán, San Felipe del Progreso, Son José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.
III. Chimalhuacán.	Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz.
IV. Cautitlán Izcalli.	Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepozotlán y Villa del Carbón.

V. Ecatepec.	Acolman, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalpa y Teotihuacán.
VI. Ixtapan	Almoleya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, San Simón de Guerrero, Sultepec, Temascaltepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonicato, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.
VII. Lerma	Atizapán, Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco y Xonacatlán
VIII. Naucalpan.	Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero.
IX. Nezahualcóyotl.	Nezahualcóyotl.
X. Tejupilco.	Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.
XI. Texcoco.	Atenco, Chiautla, Chinconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca.
XII. Tlalnepantla.	Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz.
XIII. Toluca	Almoleya de Juárez, Almoleya del Río, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca y Zinacantepec.
XIV. Tultitlán.	Coacalco de Berriozabal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán
XV. Valle de Bravo.	Amanalco, Donato de Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Zacazonapan.
XVI. Zumpango	Apaxco, Hueyopxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla y Zumpango.

Fuente: Regionalización del Estado de México a través de www.edomex.gob.mx

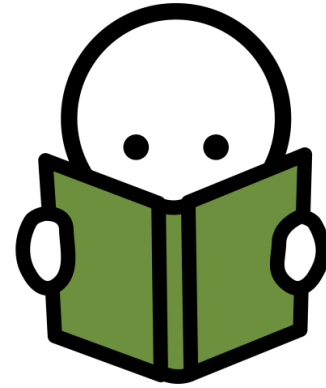
El Estado de México es la entidad más poblada del país, cuenta con más de catorce millones de habitantes, presenta además, una intensa actividad industrial y comercial, aunada a una creciente demanda de servicios, vivienda, vías de comunicación, agua potable, recreación y consumo de combustible.

En lo referente a la problemática regional se puede advertir la elevada concentración de actividades industriales en dos zonas metropolitanas, también se observa la

sobreexplotación de recursos naturales de algunas regiones en beneficio de otras; desigual infraestructura, y por consiguiente diferente crecimiento económico.

RESUMEN DE LA UNIDAD III

Las administraciones políticas sectorial siguen diferentes criterios para definir la regionalización en determinado espacio, esto hace posible un mejor estudio del área geográfica, esta unidad pretende mostrar algunos de los criterios que comúnmente se manejan.



De manera que, debido al impulso en el desarrollo de su economía, el Estado de México empezó a sobresalir entre las demás entidades del país. Entre las acciones más sobresalientes que ayudaron a este desarrollo, destaca la expedición de la Ley de Protección a Nuevas industrias, del 21 de octubre de 1944, cuyo objetivo fue la atracción de capitales y crear nuevas fuentes de trabajo y producción.

El actual gobierno del Estado de México consideró indispensable replantear la división regional de la entidad acorde al crecimiento demográfico, publicando el Decreto por el que se reforman disposiciones del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. Para los efectos de la planeación del desarrollo regional, el artículo 97 amplió la división territorial de la entidad de 12 a 16 regiones,

CUESTIONARIO DE LA UNIDAD IV

1. ¿Qué determinantes influyeron en la regionalización del Estado de México?
2. ¿Qué diferencia existe entre la regionalización nacional y estatal?
3. ¿Qué distingue la metodología de regionalización utilizada para el país y para el Estado de México?
4. ¿Cuáles fueron los beneficios de la regionalización en el Estado de México de acuerdo a las ocho regiones establecidas?
5. ¿Cuáles fueron las desventajas de la regionalización en el Estado de México de

acuerdo a las ocho regiones establecidas?

6. ¿En cuántas regiones se divide actualmente el Estado de México, y cuales son los municipios que conforman cada región?
7. ¿Cuáles son las regiones económicas agrícolas?
8. ¿Cuáles fueron los criterios que se eligieron para poder dividir al estado de México en distritos?

BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD IV

- Armando Sánchez J.M. *La Regionalización del Estado de México* Administración y Política N° 124 UAEM FCPA Toluca México 1985.
- Cuadernos de trabajo N° 6 El Colegio Mexiquense, México 1980.
- Garrocho C. 1988. *Estructura Funcional del Sistema de Asentamientos del Estado de México*
- Makowski Jerzy y Sánchez Nájera Rosa María. (2004). *La otra cara de la región y desarrollo regional en el contexto de la globalización*. Warszawa Polonia. Universidad de Varsovia. Facultad de Geografía más Estudios regionales.
- Mihailovic, Dejan y Toribio Dantas, Alexis (coordinadores). (2007). *Desarrollo e integración: La nueva Geopolítica de la economía global*. México. ITESM, Escuela de graduados en Administración pública política M. A. Porrúa.
- Ordóñez Barba, Gerardo et-al (coordinadores). (2006). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. Tijuana. Colegio de la Frontera Norte.
- Rodríguez Pose Andres y Tomandey John. (2006). Pike Andy. *Local and regional development*. New York Routledge.
- Rodríguez y Rodríguez, Salvador, et-al. (1996). *El desarrollo regional en México: antecedentes y perspectivas*. México, Asociación Mexicana de Ciencias para el desarrollo regional, Universidad de Querétaro y UNAM. Instituto de investigación económica.
- Ruíz Durán, Clemente. (2004). *Dimensión territorial del Desarrollo económico de México*. México, Facultad de Economía, UNAM.
- Ruiz, Clemente y Dussel Peters Enrique (coordinadores). (1999). *Dinámica regional y competitividad industrial*. México D.F. UNAM.

RESUMEN GENERAL

A lo largo de la historia se han sucedido numerosas interpretaciones del fenómeno del subdesarrollo, generándose multitud de teorías que trataron de definir y clasificar el término de muy distinta forma. Desde la Geografía también se han aportado algunos estudios pioneros, aunque han sido más frecuentes los que se plantearon de corrientes nacidas en el seno de otras ciencias. Actualmente la teoría predominante es la Teoría de Desarrollo Humano, o Teoría Ecológica, caracterizada por una elevada discrepancia del crecimiento económico como baremo único para cuantificar el desarrollo.

No existe aún ninguna teoría general del espacio geográfico, que podría ser una teoría de las concentraciones, de los espaciamentos, de las estructuras espaciales y de la evolución de los sistemas espaciales, apoyada en el conocimiento de los comportamientos en el espacio y de las representaciones del espacio. Sin embargo, algunos subconjuntos bastante coherentes de proposiciones teóricas han sido elaborados y enriquecidos progresivamente. La mayor parte de estas teorías, que intentan explicar la localización y la distribución de las actividades humanas, se refieren al importante papel que desempeña la distancia, la cual por una parte frena las interacciones, y por otra parte hace variar el valor de los lugares en función de su situación geográfica relativa. La teoría centro-periferia, la teoría de los lugares centrales, la teoría de la difusión espacial de las innovaciones, son algunos ejemplos de éstas.

En el programa nacional de regionalización, se debe tomar en cuantos aspectos no solamente geográficos, sino más bien, sociológicos, culturales y económicos para la creación de las regiones.

La descentralización en el país debe darse en sus tres dimensiones: política, administrativa y económica.

Para la descentralización política es imprescindible que las autoridades sean elegidas por los pobladores y sean a estos a quienes respondan en última instancia los gobernantes elegidos. La descentralización política tiene como objetivo principal, procurar la mayor

participación ciudadana en el tratamiento de los diversos problemas de las comunidades descentralizadas.

La descentralización administrativa debe ir acompañada de un fortalecimiento institucional y un marco legal que garantice la estabilidad y gobernabilidad a nivel subnacional.

La descentralización económica que transfiere los procesos de asignación de factores de producción a mecanismos de mercado, debe evitar la formación de monopolios. La privatización con ésta restricción se considera como forma de descentralización económica.

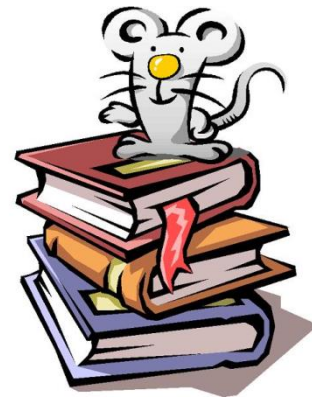
Es en la descentralización fiscal donde se distinguen las mayores contradicciones con las políticas macroeconómicas de estabilidad nacional. La descentralización fiscal que acompaña a los procesos de descentralización política y operativa (administrativa), deberá complementarse con la implementación de programas de cooperación técnica, así como de mejora de la capacidad gerencial de las autoridades locales, a fin de no contradecir las políticas de estabilización nacional y expandir el acceso a endeudamiento y contribuir a la generación de recursos propios, los cuales deben constituirse en las principales fuentes de financiamiento, dejando atrás a las transferencias intra-gubernamentales, que restan autonomía a los gobiernos subnacionales.

CUESTIONARIO GENERAL

1. ¿Cuál es la diferencia central del enfoque de la localización de la empresa y el del equilibrio espacial?
2. El análisis de Weber utilizaba algunas hipótesis simplificadoras, cuáles son?
3. Elabore una matriz resumen en donde compendie las características centrales de cada una de las siguientes modelos espaciales: Weber, Von Thunen y August Losh.
4. Para cada uno de ellos defina por lo menos los siguientes factores: Hipótesis de partida, condiciones de funcionamiento del modelo, principales resultados.
5. ¿Para Ohlin, cuáles son los factores que favorecen la concentración espacial de la actividad económica?
6. Para la teoría neoclásica, ¿cuál es el origen del crecimiento regional?
7. ¿Cuáles son los argumentos centrales de las siguientes teorías se utilizan para

explicar las disparidades del crecimiento regional? ¿Cómo surge la teoría de polarización?

8. ¿Cuáles son las diferencias entre la teoría de la polarización y de base keynesiana?
9. ¿Cuál es la diferencia de la teoría de base económica con respecto a los supuestos clásicos?
10. ¿Qué es la acumulación de capital?
11. ¿Qué son las relaciones sociales?
12. ¿Qué es un modo de producción?
13. ¿Qué es la división espacial del trabajo?
14. ¿Qué es el valor de cambio de la fuerza de trabajo?
15. ¿Qué es un medio de consumo colectivo?
16. ¿Qué es la urbanización?
17. ¿Qué es la segregación urbana?
18. ¿Qué es la articulación de modos de producción?
19. ¿Qué es la urbanización capitalista?



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Berumen, Sergio A. (2006). *Competitividad y Desarrollo local en la economía global*. Pozuelo de Alarcón, Madrid: ESIC.
- Carreño M., Fermín; Sánchez N., Rosa María y Czerny Mirosława (coordinadores). (2003) *Ajuste regional ante la globalización: el territorio como factor de desarrollo*. México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- D. C. Banco Mundial. (2003). *Los límites de la estabilización: infraestructura, déficit público y crecimiento en América Latina*. Easterly William y Luis Servén Editores
- _____ (2000). *Desarrollo más allá de la economía: Informe 2000; progreso económico y social de América Latina*. Washington D. C. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Washington D. C. Banco Mundial, Bogotá Colombia, Alfaomega.
- Delgadillo Macías, Javier; Torres Torres, Felipe; Gasca Zamora, José. (2001). *El desarrollo regional en México en el vértice de dos milenios*. México D.F. UNAM.
- Di Filippo, Armando y Franco rolando (2000). *Integración regional, desarrollo y equidad*. México, siglo XXI, CEPAL.

- Dussel Peters, Enrique. (2003). *Condiciones y efectos de la IED y del proceso de integración regional en México durante los años noventas: Una perspectiva microeconómica*. México. D.F. Facultad de Economía, UNAM, Plaza Valdés.
- Eatweell, J. Milgate, M. Y Newman P. *Desarrollo Económico*. Ed Icaria; Fuhem. Barcelona, 1993.
- Fishlow, A. *Desigualdad entre Naciones*. En Eatwell, J., Milgate, M. y Newman, P. *Desarrollo económico*. Ed Icaria; Fuhem. Barcelona, 1993.
- Fujita, Masahisa, Krugman Paul y Venables J. Anthony. (2000). *Economía espacial: Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona, Ariel.
- Galeano, E. *Las Venas Abiertas de América Latina*. Siglo XXI Editores. Madrid, 1994.
- Garrido N., Celso. (2005). *Desarrollo económico y proceso de financiamiento en México: transformaciones contemporáneas y dilemas actuales*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Siglo XXI.
- H. Miernyk william. (1982). *Regional analysis and regional policy*. Cambridge, Massachusetts: Oelgesch lager gunn.
- Hernández Laos Enrique. (2004). *Desarrollo demográfico y económico en México 1970-2000-2030*. México, CONAPO.
- Hout, W. *Capitalism and Third World: Development, Dependence and the World System*. Ed Edward Elgar Publishing. Aldershot, 1993.
- Hurior Jean-Marie y Thisse Francois. (2000). *Economics of cities: theoretical perspectives*. New York: Cambridge University.
- LACOSTE, Y. *Geografía del Subdesarrollo*. Ed Ariel. Barcelona, 1992.
- _____ *Los Países Subdesarrollados*. Ed Oikos Tau. Col ¿Qué sé? Barcelona, 1991.
- Llen, T. Y Thomas, A. *Poverty and Development in the 1990's*. Ed Oxford University Press. Londres, 1992.
- Macías Gamboa Saúl y Rivera de la Rosa Jesús (coordinadores). (2007). *Integración y desarrollo: Una perspectiva Americana*. Puebla, México, Facultad de Economía, Benemérita universidad Autónoma de Puebla. Dirección de Fomento editorial.
- Makowski Jerzy y Sánchez Nájera Rosa María. (2004). *La otra cara de la región y desarrollo regional en el contexto de la globalización*. Warszawa Polonia. Universidad de Varsovia. Facultad de Geografía más Estudios regionales.

- Martínez Peinado, J. *Desarrollo Económico y Superpoblación*. Ed Síntesis. Madrid, 1996.
- Mihailovic, Dejan y Toribio Dantas, Alexis (coordinadores). (2007). *Desarrollo e integración: La nueva Geopolítica de la economía global*. México. ITESM, Escuela de graduados en Administración pública política M. A. Porrúa.
- Ordóñez Barba, Gerardo et-al (coordinadores). (2006). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. Tijuana. Colegio de la Frontera Norte.
- Petras, J. *El Postmarxismo Rampante. Una Crítica a los Intelectuales y a las ONG*. Artículo aparecido en el diario Excelsior el martes 26 de Noviembre de 1996. Méjico DF.
- _____ *Las ONGs y los Movimientos Sociales*. De Sur a Sur número 12. Ed. Aspa; Sodepaz. Córdoba, Julio 1997.
- Rodríguez Pose Andrés y Tomandey John. (2006). Pike Andy. *Local and regional development*. New York Routledge.
- Romero González, j. y Pérez Esparcia, J. *Pobreza y Desigualdad en los Países en Desarrollo*. Ed Síntesis. Col *Espacios y Sociedades*. Madrid, 1992.
- Rostow, W. W. *Las Etapas del Crecimiento Económico; Un Manifiesto No Comunista*. Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1993.
- Rubio Fabián, R. *Análisis Crítico de la Gestión Macroeconómica Predominante: La Universalización de la Política Económica Neoliberal*. Ed FUNDE. El Salvador, 1993.
- Ruíz Durán, Clemente. (2004). *Dimensión territorial del Desarrollo económico de México*. México, Facultad de Economía, UNAM.
- Sen, A. K. *Development as capability Expansion*. En Griffin & John Knight -eds-, *Human Development and the International Development Strategy for the 1990's* -pp 41-58-. Ed Macmillan. Londres, 1990.
- Sevilla Segura, J. *Balance y perspectivas de las Relaciones Norte-Sur*. Ed Generalitat Valenciana. Valencia, 1993.
- Stimson R.J. Robert John.r. Stough Brian H., Roberts. (2006). *Regional economic development análisis and planning stratergy*. 29ª edición, Berlín, Springer.
- Sunkel Osvaldo. (2005). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. 28ª edición. México. Siglo XXI.
- Sutcliffe, B. *Desarrollo Frente a Ecología*. En *Ecología Política* número 9, pp. 27-51. Ed.Fuhem; Icaria. Barcelona, Junio 1995.

- Sutcliffe, B. *Desarrollo y Medio Ambiente. Cuadernos de Trabajo*. Ed Hegoa. Bilbao, 1990.
- Tello Carlos. (2007). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM, Facultad de Economía.
- Torres Lima, Pablo Alberto (coordinador). (2005). *Desarrollo regional y sustentabilidad en México*. Hermosillo sonora, colegio de la Frontera Norte, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- Tugores Ques, Juan. (2002). *Economía internacional: globalización e Integración regional*. Madrid. Mc Graw Hill. Interamericana.
- Zúñiga Herrera, Elena. (2005). *México ante los desafíos del desarrollo del Milenio*. México, CONAPO.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA ACTUALIZADA

Berumen, Sergio A. (2006). *Competitividad y Desarrollo local en la economía global*. Pozuelo de Alarcón, Madrid: ESIC.

Boasier. (1987). *Los procesos de descentralización y desarrollo regional en el escenario actual de América Latina*. Chile: Publicaciones de la CEPAL.

Casas, L (2007), Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. (Spanish), *Frontera Norte*, 19, 38, pp. 7-35, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014

Coraggio, J. L. (1979). *Sobre la espacialidad social y el concepto de región*. Colmex.

Manet, L (2014), Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. (Spanish), *Nóesis: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 23, 46, pp. 18-56, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Mauricio Cuervo González, L, & Williner Martina, A (2009), Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. (Spanish), *Revista LIDER*, 15, pp. 57-83, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Morales, M, & Gutiérrez, F (2009), Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica. (Spanish), *Análisis Económico*, 24, 55, pp. 365-383, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Ramírez, J (2010), Neoliberalismo y desarrollo regional (la nueva ortodoxia en la economía regional). (Spanish), *Cotidiano - Revista De La Realidad Mexicana*, 159, pp. 79-82, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Ramírez, B (2008), Repensando el desarrollo regional: contribuciones globales para una estrategia latinoamericana. (Spanish), *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 39, 154, pp. 235-240, Business Source Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Ramiro Fernández, V, & Roque Dallabrida, V (2010), Nuevo regionalismo y desarrollo territorial en ámbitos periféricos Aportes y redefiniciones en la perspectiva latinoamericana. (Spanish), *Revista LIDER*, 16, pp. 9-46, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Vera Noriega, J (2004), Desarrollo regional e indicadores de desarrollo humano. (Spanish), *Estudios Sociales: Revista De Investigación Científica*, 12, 24, pp. 181-188, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Velasco, A, Cruz, P, & Valdez, J (2007), DESIGUALDAD DEL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO. (Spanish), *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía*, 38, 151, pp. 87-102, Business Source Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.

Wong-González, P (2004), La dimensión territorial de la pobreza y el desarrollo regional. (Spanish), *Estudios Sociales: Revista De Investigación Científica*, 12, 24, pp. 163-171, Academic Search Complete, EBSCOhost, viewed 14 July 2014.



GLOSARIO

Área metropolitana: Tejido urbano continuo que se asienta sobre dos o más municipios y finaliza donde la superficie tiene un uso del suelo no urbano.

-C-

Ciudad: Espacio geográfico, en el cual habita una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea, que se expresa por construcciones contiguas y continua, donde la población se ocupa principalmente en actividades comerciales y de servicios.

Ciudades medias: Localidades urbanas con población entre 100000 y un millón de habitantes.

Concentración jerárquica: Proceso de acumulación demográfica y de actividades económicas por parte de las ciudades más grandes de un país.

Coefficiente GINI: El coeficiente de Gini del ingreso es una medida estadística de la desigualdad en la distribución del ingreso que varía entre 0 y 1. Es un indicador de inequidad que se calcula relacionando una línea teórica de

perfecta distribución del ingreso con la curva de distribución real del país o región y su rango va de 0 a 1, siendo 0 el de perfecta distribución y 1 el de absoluta desigualdad¹.

Conglomerado empresarial: Es una asociación de empresas con una estructura común. Varias compañías pueden hacer parte de un mismo grupo empresarial y responder a los mismos dueños o accionistas. Un ejemplo de conglomerado es una empresa energética que externaliza todas sus labores diferentes a la extracción, para concentrarse en su negocio principal. Por tanto, todas las empresas que nacen y se mantienen en base a la minera, forman un conglomerado empresarial.

Desigualdades regionales: Disparidad en los niveles de desarrollo y calidad de vida de la población como consecuencia de la desigual distribución de recursos naturales, localización de actividades económicas y población. Las políticas del Estado en materia regional intentan revertir tales desigualdades a fin de lograr una convergencia en el desarrollo regional.

¹ www.cdm.gov.co

Dinámica demográfica: Ritmo de crecimiento poblacional inducido por factores naturales y sociales, y que repercute en la distribución espacial de la misma.

-E-

Economías de escala: Ocurren cuando al aumentar la producción más bajo se vuelve el costo unitario promedio de producción en el corto plazo. Existen retornos a escala cuando una empresa baja su costo a corto plazo simplemente aumentando su producción.

Economías de aglomeración: Ventajas que aprovechan las actividades económicas para ubicarse en las ciudades, con lo que se generan concentraciones económico-demográficas. Las economías de aglomeración pueden ser ligadas a las de escala, de urbanización o de localización.

Etapas de metropolitanismo: Cambios que van sucediendo al interior de las zonas metropolitanas y que se manifiestan en relocalizaciones de población, actividades económicas y usos del suelo.

-M-

Marco Jurídico del Desarrollo Urbano: Legislación instrumentada por el Estado Mexicano para su actuación en aspectos inherentes a la organización espacial de la población y actividades económicas.

Megápolis: Unión física o funcional de dos o más zonas metropolitanas.

Mercado urbanos: Según la teoría económica espacial, una ciudad se compone por un sistema de mercados interrelacionados e interdependientes, caracterizados por su gran densidad, especialización de los agentes que intervienen y la regulación por parte de las instituciones. Los mercados más significativos son suelo y vivienda, trabajo, transporte y servicios públicos.

Migración: cambio del lugar habitual de residencia, que puede ser definitiva o temporal. Los migrantes son las personas que salen de un lugar para residir en otro; los inmigrantes son quienes llegan a un lugar proveniente de otro. La diferencia entre inmigrantes y emigrantes en un punto determinado se denomina saldo neto migratorio o crecimiento social.

-P-

Participaciones: Recursos financieros que se transfieren a estados y municipios como resultado de compartir la

recaudación de los impuestos federales. La asignación de las participaciones se regula por la Ley de Coordinación Fiscal, en el caso de México.

Planeación: Proceso de construcción de una lista de aspectos e interrogantes que deben ser atendidos y son plasmados en un plan. La planeación urbana se aboca a la organización de los distintos usos del suelo contenidos en una ciudad. La planeación regional se dirige a la elaboración de estrategias de corte sectorial para el desarrollo futura de la superficie en cuestión.

PIB, Producto Interno Bruto. Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado periodo de tiempo².

Política económica: serie de acciones, mediadas e instrumentos elaborados por parte del estado para el desenvolvimiento económico nacional durante el tiempo.

-R-

Región: Espacio territorial delimitado por una o varias características que le confieren unidad interna y diversidad respecto al resto de la superficie. Las

regiones pueden ser homogéneas, nodales o con fines de planeación.

Región geoeconómicas: Unidades territoriales delimitadas por la conjunción de variables naturales, actividades productivas y factores económicos.

-T-

Tasa de urbanización: "Porcentaje de la población total de un país o región que habita en ciudades.

-U-

Urbanismo: Disciplina que se encarga de la organización del medio físico construido de una ciudad.

Urbanización: proceso de concentración poblacional en torna a las ciudades.

-Z-

Zona Metropolitana: unión física o funcional de dos o más municipios que contienen a una unidad central y un conjunto de las localidades periféricas integradas a la primera. Constituye un envolvente del área metropolitana. Se le conoce también como conurbación.

² Diccionario de términos. Economía y Finanzas. Ediciones culturales Bogotá D.C. Pág. 386